lunes **27 de JUNIO** 2016

TRABAJADORES

Año 58 de la Revolución
Edición única. Cierre 11:45 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVI No. 26



|Separata

Acercamiento a las UEB



|02 y 06

Logros y desafíos de químicos y petroleros



|09

|Gimnasia artística

Dos bronces en Copa del Mundo

| Panamá

Ampliada la ruta que une al mundo

En la mañana de este domingo el megabuque chino Cosco Shipping Panamá avanzó por el tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, en Agua Clara, en la costa Atlántica, para dejar inaugurado este primer tramo de la ampliación de la ruta interoceánica de 88 kilómetros, reportó PL.

El presidente Juan Carlos Varela intervino en la ceremonia y resaltó que en la vecina ciudad de Colón viven hoy los descendientes de los valientes hombres antillanos que llegaron desde las diferentes islas del Caribe para trabajar en la construcción de esta centenaria obra de la ingeniería mundial.

"Somos la ruta que une al continente y al mundo a través del istmo de Panamá", aseguró el mandatario. Más tarde, en el acto inaugural en la esclusa de Cocolí —ubicada en el Pacífico— el Presidente panameño resaltó el heroísmo de los mártires del 9 de enero de 1964 y el valor de los tratados Torrijos-Carter, firmados en 1977, que hicieron posible que la administración de la vía fluvial retornara a manos panameñas.

Por su parte, el administrador de la Autoridad del Canal de Panamá, Jorge Luis Quijano, afirmó en el acto de la mañana, que si en 1914 la construcción de la vía fluvial fue un desafío, hacerla crecer a la altura del comercio mundial con las nuevas tecnologías y complejos logísticos, resultó igual de difícil y complicado.

El Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, encabezó la delegación cubana que, junto a 11 jefes de Estado o Gobierno y otras personalidades, participaron en la ceremonia.

Al concluir el acto protocolar en las esclusas de Cocolí, Miguel Díaz-Canel, dialogó con el mandatario panameño quien le agradeció la presencia de Cuba. El dirigente cubano estuvo acompañado por la viceministra de Relaciones Exteriores, Ana Teresita González y el embajador en la nación istmeña, Antonio Miguel Pardo.

La delegación cubana recorrió en la mañana de este domingo el Casco Antiguo de la ciudad y homenajeó al científico cubano Carlos J. Finlay, en el monumento ubicado en la Plaza Francia, de Panamá Viejo.

"El descubrimiento de la transmisión del germen de la fiebre amarilla por el Doctor Carlos J. Finlay en 1881, no solo marca una época en la historia científica del mundo, sino que es de especial significación para Panamá. Sin este descubrimiento que hizo posible el saneamiento de las zonas tropicales, la gran obra del Canal de Panamá no habría podido hacerse sin ingentes sacrificios de vidas", señala la tarja ubicada en el lugar. | YDM



La ampliación permitirá casi triplicar la capacidad de carga de las embarcaciones. En la imagen, el Cosco Shipping Panamá, primer carguero en recorrer las nuevas esclusas. | foto:**@AnaTeresitaGF**

Día del Trabajador del Transporte



Imprescindibles para que no se detengan



No solo depende de los choferes, detrás de cada ómnibus está el quehacer de los mecánicos y técnicos; los innovadores y racionalizadores de diferentes centros, que hacen posible mantener la disposición técnica de los medios que prestan servicios a la población

| **Página 7**

| Sancti Spíritus

Los trazos del 26

Sin mucho ruido y de un tiempo hacia acá, la provincia espirituana ha posicionado su nombre en el trazado económico nacional con singulares resultados que llevan impresas las huellas de los trabajadores.

La designación del territorio como sede del Acto Central Nacional por el Aniversario 63 de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, tiene un justo aterrizaje en la producción y en el manejo de la economía, pero sin desconocer insatisfacciones y necesidades todavía no resueltas.

El tinte de la tierra tiñe, por mucho, a buena parte de la obra productiva de la región, no solo porque las ramas agropecuaria y azucarera representan el 49 % de la economía local, sino porque diversos renglones ocupan escaños delanteros a nivel de país y definen partidas apreciables en el reparto alimentario nacional, díganse los granos —frijol y garbanzo—, la leche, las conservas de frutas y vegetales, el tabaco, la miel, el arroz, los huevos, la cebolla y las carnes vacuna y porcina.

Sin llevar los logros a una balanza, quizá con lo que más asocian los espirituanos la sede del 26 de Julio es con la zafra que acumula nueve años consecutivos cumpliendo el plan de azúcar, en medio de las mismas carencias y adversidades climáticas que golpean a todo el archipiélago.

Tal conquista, aunque separada de las potencialidades, obedece, en primer lugar, a una obra humana expresada en la fusión de varias generaciones de trabajadores azucareros, las que han sabido sostener lo que en el sector denominan "el arte de hacer bien la zafra".

Los trazos económicos y sociales se localizan también en las coordenadas de los fondos exportables —azúcar, alcohol, rones, miel, tabaco, café y langosta, entre otros— con entregas al cierre del 2015 que rozan los 278 millones de pesos; así como en la transportación urbana, a raíz de la reanimación de las rutas.

En la actividad turística Sancti Spíritus registra, con más de 53 millones, los mayores ingresos monetarios en divisas de los últimos 19 años.

Ni pensar que la sede del 26 de Julio recaló en una provincia perfecta; por eso el propio José Ramón Monteagudo Ruiz, primer secretario del Partido en Sancti Spíritus, ha insistido "en las enormes potencialidades y reservas que tiene el territorio para ampliar su desarrollo y las contribuciones al país". | José Luis Camellón Álvarez



"Despertar" el almacén

| Ramón Barreras Ferrán

Como afirmé una vez en este mismo espacio, los inventarios de productos ociosos y de lento movimiento constituyen un lastre para la economía cubana.

Sin embargo, aunque se han hecho intentos diversos para disminuirlos, los resultados evidencian que aún pesan demasiado y que lo ejecutado no ha sido tan efectivo como se necesita. De manera general se aprecia una mejoría ligera, pero todavía el monto monetario "dormido" en los almacenes ronda los cientos de millones de pesos.

¿Cuáles son las causas?

Primero que todo, una inadecuada materialización de lo legislado al respecto en el Decreto 315 del 2013 del Consejo de Ministros y las resoluciones 301 del Ministerio de Comercio Interior y 386 del de Finanzas y Precios.

El Decreto, en uno de sus Por cuanto, afirma que "(…) en la economía nacional ocurren acumulaciones de inventarios de bienes de consumo, intermedios y de capital que exceden las necesidades reales de las empresas o que no tienen una adecuada utilización, por lo que resulta necesario regular la gestión de esos inventarios (…) y establecer las vías para minimizar o asegurar su más rápida liquidación por los negativos efectos que provocan para la economía empresarial y del país".

Tanto ese cuerpo legislativo como las resoluciones facultan a las entidades para decidir qué hacer al respecto. Sin embargo, en la práctica esa prerrogativa no es aprovechada como es debido.

A esa realidad está aparejada, en muchos casos, cierta despreocupación por parte de las direcciones administrativas, pues le dan la prioridad máxima a la marcha de la producción o el servicio que brindan, mientras en los almacenes permanece acumulada una riqueza financiera nada despreciable. Pueden pasar años sin que el tema haya sido analizado, con la profundidad y objetividad debidas, en los consejos de dirección o las asambleas de afiliados. Y menciono estas últimas, porque también a la sección sindical y al colectivo de trabajadores debe preocuparles esa cuenta negativa sobre la economía.

Por otra parte, en la red comercial hay productos que permanecen en venta un tiempo prolongado sin que les hagan una disminución de los precios. El Decreto del Consejo de Ministros indica en el artículo 7, inciso b), rebajarlos "de forma progresiva para facilitar su comercialización, controlando el efecto económico que genera". De la concepción teórica a la realidad práctica media aún un gran trecho.

Varias han sido las iniciativas loables para comercializar los productos ociosos o de lento movimiento. Entre ellas figuran las expo-ferias realizadas en algunas provincias del país, las que lamentablemente, no han tenido una frecuencia exacta ni la periodicidad debida y tampoco se han generalizado. Pudieran establecerse fechas y lugares fijos para su ejecución, a fin de que los empresarios y la población asistan.

Otra ha sido la creación de tiendas especializadas. En la provincia de Cienfuegos, por ejemplo, existen dos y un punto de venta en cada mercado industrial. La dificultad principal, según explicó el especialista territorial en ese tema, radica en la transportación de los productos.

También resulta meritorio el establecimiento desde junio del 2014 del sitio web Cilmo (www.cilmo.cinet.cu), dedicado a la promoción y comercialización de inventarios de productos ociosos y de lento movimiento, único de su tipo en el país y con alcance internacional, gestionado por la Empresa Comercializadora de Tecnología de la Información (Cedipad).

Pero todo eso resulta aún insuficiente. Tan importante asunto no alcanza todavía la atención que merece, a pesar de su impacto en la salud de la economía en las empresas. Tampoco ha sido favorable el cambio de estructuras y subordinación a través del tiempo de las entidades responsabilizadas con el control, la gestión, comercialización y destino de esos productos.

La realidad es que en demasiados almacenes techados y a cielo abierto "duermen" muchos productos que pueden resultar útiles no solo en fábricas y centros del sistema empresarial y presupuestado del país, sino también a quienes laboran en el sector no estatal.

En tal sentido, se hace imprescindible ampliar la oferta, materializar una mayor cantidad de iniciativas y elevar la preocupación y ocupación. En fin, se trata de ejecutar más acciones que alejen a los empresarios del inmovilismo y les permitan asumir un carácter más independiente en la gestión comercial.

Hay inobjetablemente, que "despertar" los almacenes.

| Artemisa

Sustituyen importaciones

La UEB Plaguicidas Juan Luis Rodríguez Gómez recibirá la Bandera de Colectivo Vanguardia Nacional este primero de julio, Día del Trabajador Químico

| Rommell González Cabrera

Muchos artemiseños conocen a la unidad empresarial de base (UEB) Plaguicidas Juan Luis Rodríguez Gómez como la fábrica de venenos. Hace unos seis años, antes de adoptar la actual estructura, fue empresa, y en los 70 funcionó como establecimiento productor de abonos.

Hoy tiene como renglones la elaboración de insecticidas, fungicidas, herbicidas y rodenticidas (los cuales conforman los plaguicidas) y productos de química ligera como salfumán, nitrofumán, lejía y colonia.

Al decir de Juana Odenis Claro Ricardo, secretaria general de la sección sindical, sobresale la estabilidad de sus trabajadores, la responsabilidad, disciplina, preocupación y exigencia por el uso de los medios de protección. "En el 2015 el salario medio planificado por trabajador fue de 606,7 pesos y el real de 741, mientras este año oscila alrededor de 900, de un plan de 605 con la aplicación de la Resolución No. 6".



| foto: Del autor

Entre logros y perspectivas

Según Gilberto Sánchez Ledón, jefe de operaciones de la UEB, sus principales clientes son el Ministerio de Agricultura, AzCuba y el Ministerio de Salud Pública para los plaguicidas. Al Ministerio de Comercio Interior destinan los productos de la química ligera, sobre todo a las provincias de Artemisa y La Habana.

La UEB asume la producción del cien por ciento del herbicida Glifosato que importaba el grupo empresarial de logística (Gelma), del Ministerio de la Agricultura y alrededor del 50 % de AzCuba, en correspondencia con el Lineamiento 230 sobre la necesidad de avanzar en la sustitución de importaciones de herbicidas, precisó Frank del Valle Viñas, director de la UEB.

"Elaboramos con alcance nacional los rodenticidas para el MINSAP, destinamos a la agricultura herbicidas como el Glifosato al 48 %, Asulam y Trifluralina, así como los insecticidas Malathion al 57 % y cipermetrina al 10 %, mientras para el tabaco elaboramos fórmula Duplex F (insecticida) y los fungicidas Mancozeb, Folpet y Zineb, todos al 15 %", añadió.

Para Sánchez Ledón, además de sobrecumplir las producciones de insecticidas, herbicidas, rodenticidas y química ligera previstas en el 2015, un logro significativo ha sido incorporar al plan de la economía desde ese año la producción de Glifosato que importaba el MINAGRI.

De gran impacto para el incremento productivo resultó el montaje en el 2016 de una máquina envasadora de nueva tecnología en la planta de rodenticidas, destaca Misael Hernández Guinart, jefe del Grupo Técnico de la UEB.

"Implementamos un programa de desarrollo hasta el 2030 dividido en dos etapas, encaminado a lograr la producción de 27 productos que importa el país. En el 2017 prevemos adquirir una máquina llenadora de líquido para la planta de producción de herbicidas y equipos de bombeo, trabajar en la preparación de nuevas inversiones y en el mejoramiento de las condiciones laborales".

La UEB Plaguicidas iniciará un nuevo capítulo de su historia al recibir la condición de Vanguardia Nacional este primero de julio. El preciado reconocimiento llega en un momento crítico, pues existen dificultades con la extracción de los productos y el suministro de envases para la producción de herbicidas, lo cual debe solucionarse sin dilación. No obstante, reina allí un gran optimismo y la decisión de cumplir los planes, superiores a los del año anterior.

Hoy Mesa Redonda
Comenzando la semana

El impacto que ha tenido y tendrá la decisión popular en el Reino Unido de separarse de la Unión Europea y el rescate del Concurso Adolfo Guzmán de música cubana serán los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes, que incluirá además la habitual sección La Esquina.

Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba transmitirán este programa a las 7 de la noche y el Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

La responsabilidad de sentir por los demás

El Departamento de Atención a la Población del Ministerio de Educación atiende casos de todo el país, aunque las provincias y los municipios cuentan con estructuras similares, capacitadas para brindar el servicio requerido

Alina M. Lotti
fotos: Agustín Borrego

FERNANDO Castosa siente el dolor ajeno como suyo. Quizás por ello dirija con acierto el Departamento de Atención a la Población del Ministerio de Educación (MINED), subordinado a la Dirección de Inspección, donde acuden decenas de personas de todo el país con inquietudes, solicitudes, demandas y denuncias.

Si es una llamada telefónica, escucha atentamente, pide elementos y los datos necesarios. Si se trata de una visita personal, ocurre lo mismo, y si es una carta la tramita por la vía establecida tratando siempre de que la respuesta se brinde en los términos disponibles.

Máster en Educación con más de 40 años de experiencia, Castosa es un profundo conocedor de la actividad que dirige, y a ello se suma entonces su profesionalidad y su carácter comedido y comprensivo, lo cual incide en el trato que brinda a cuanta persona reclama los servicios.

Este trabajo exige, ante todo, consagración, ética profesional y laboral. Asimismo, hay que prepararse constantemente, porque los ciudadanos deben marcharse satisfechos o, al menos, con la orientación correcta.

"Por ello en el Ministerio cuando se elabora cualquier documento o se aprueba una resolución, se me da a conocer de inmediato, pues tengo que dominar de lo general a lo particular para poder encauzar a los demás".

Consciente de la importancia de la actividad, en tanto guarda relación con determinadas situaciones que afectan a la población, Castosa aclaró que en el MINED se atienden casos de todo el país, aunque existen departamentos similares a nivel de provincia y municipio, espacios donde primero hay que acudir, pues en la base están los elementos para luego hacer el análisis adecuado, lo más cercano a la realidad.

Un tratamiento escalonado

En el curso escolar 2007-2008 cuando asumió la tarea ya el departamento funcionaba con la misión fundamental de atender a la población cuidando el nivel de satisfacción, aun cuando la queja no fuera con razón. "Siempre he tenido como norma —señaló— que cuando alguien llega hasta aquí hay que colocarse en su lugar, interiorizar lo que plantea, tratando de mantenernos al margen y no parcializarnos con una u otra situación".

Las personas se entrevistan y es recomendable entregar por escrito la reclamación, de la manera más detallada posible. "Indagamos si ya antes recurrieron a las instancias municipal o provincial, pues son asuntos que deben tener un tratamiento escalonado, lo cual no limita el derecho de cada quien a dirigirse al nivel deseado.

"Al final nosotros solucionamos un problema que podía haberse resuelto en la propia localidad por un director de escuela, de municipio o de provincia.

"Generalmente, llegamos hasta el lugar de los hechos, ya que el asunto se remite al inspector o metodólogo designado —según sea la enseñanza—. Ellos, a su vez, están en la obligación de dar una contestación, tanto a mí como al promovente, en un término de 30 días, según lo establece la Resolución No. 100.

"En ocasiones este plazo puede extenderse ya sea por el receso docente, vacaciones, o porque la investigación requiera un plazo mayor. Cuando eso sucede insistimos en que se le comunique al reclamante. Otro elemento que influye es que contamos con un equipo limitado de especialistas y, a veces, el asunto proviene de un lugar determinado y ellos están en otra zona".

Satisfacción…, aun sin razón

Castosa comentó que sobre el asunto la titular del sector Ena Elsa Velázquez Cobiella ha sido muy puntual, "pues los municipios y las provincias deben ser los responsables en cada nivel. En eso hemos ganado muchísimo.

"Lo que aquí llegue debe ser resultado de insatisfacciones, bien sea porque no hubo una respuesta adecuada o se produjo una orientación desacertada y, por tanto, surgió inconformidad. Eso no quiere decir que las respuestas siempre son favorables, pero resulta primordial que el trato sea apropiado y correcto".

Entre las quejas más recurrentes mencionó la continuidad de estudios, los desacuerdos de padres y alumnos por las especialidades otorgadas (cuando la demanda supera la oferta); otros temas relacionados con el estado constructivo de los centros escolares, así como inquietudes causadas por métodos, procedimientos y estilos de dirección.



Entre las quejas más frecuentes se encuentran las relacionadas con la continuidad de estudios y los desacuerdos de padres y alumnos por las especialidades otorgadas.



La atención a la población es una cuestión priorizada, y es de interés de la más alta dirección del Ministerio, aseguró Fernando Castosa, director del Departamento de Atención a la Población en el MINED.

Mencionó, por ejemplo, que en el 2014 el departamento atendió mil 74 casos y 976 en el 2015, teniendo en cuenta el año fiscal, de enero a diciembre.

"En estos momentos —puntualizó— disponemos de indicadores más bajos que el pasado año; no porque haya menos casos, sino porque se están atendiendo en las instancias correspondientes". Desde su comienzo y hasta la fecha nota avances, ya que el MINED ha ido tomando medidas para eliminar los tropiezos que puedan existir, "es decir, dirigentes y funcionarios saben que se trata de una tarea priorizada, a la cual hay que dar seguimiento. Al respecto me he sentido muy apoyado".

Pulsar los estados de ánimo en cualquier oportunidad

En la actualidad un objetivo es que no solo se atienda a la población en las oficinas establecidas, sino que se aprovechen otros espacios de comunicación, como las visitas (de inspección, especializadas, metodológicas) que con cierta periodicidad se realizan en los territorios.

O sea —subrayó—, resulta importante conocer los criterios de los estudiantes, de las familias y comunidades. "Ahora estamos desarrollando una labor en la capital, la provincia más compleja y de mayor población, la cual presenta un elevado número de casos al compararla con otras.

"Llegamos a algunos de sus municipios de manera sorpresiva y allí intercambiamos, vamos a las escuelas, revisamos expedientes, comprobamos si la entrada a los centros se efectúa de manera correcta, si hay disciplina, respeto, atención a los padres, si se intercambia o no con ellos.

"En fin, hacemos un análisis de todas esas cuestiones y vemos el control de los consejos de dirección, y de los propios maestros, en relación con los problemas planteados. Esto nos ha permitido valorar el funcionamiento de la actividad en la base. Estoy consciente de que en tal sentido todavía nos faltan muchos kilómetros por recorrer".

Recordó que hace un tiempo durante una visita a La Habana Vieja, localidad densamente poblada, tuvo una gran satisfacción. "De enero a abril el territorio solo registró un caso a nivel de Ministerio. Allí se respira autoridad, trabajo. Los consejos de dirección efectúan análisis adecuados e, incluso, saben qué medidas tomar para contribuir a una mejor labor con la población.

"Así, por ejemplo, en la escuela primaria René Fraga Moreno, ubicada en la Plaza Vieja, vimos una labor excelente, fruto de un colectivo y de una directora que tiene deseos de hacer.

"En fin, en el sector la atención a la población no es un asunto privativo de un personal determinado. Todos estamos en la obligación de dar una respuesta adecuada cuando sea necesario, sin que falte el saludo, la cordialidad, el buen trato. Es nuestro deber como educadores".

La Oficina de Atención a la Población se encuentra aledaña al Ministerio de Educación, en el Vedado (calle O, entre 19 y 17). Los interesados pueden acudir en horario laboral, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, todos los días, excepto sábado y domingo. Quienes deseen comunicarse telefónicamente pueden hacerlo a través del 7 832 80 77.

Cuota para embarazadas

| Vivian Bustamante Molina

A través de numerosas cartas que recibimos en esta sección se evidencia que muchas veces la vida y las leyes van por un lado, y por otro, la mentalidad y actuación de dirigentes administrativos. En ocasiones su error lo sustenta una interpretación mecanicista de la norma jurídica, aunque también influyen terceras causas subjetivas.

El asunto que nos convoca se vincula con el presente y el futuro: el envejecimiento poblacional y la baja natalidad. De ahí lo imperioso de que las cubanas en edad fértil hagan honor a esta condición, pero a menudo no solo la discorde situación económica o de vivienda se lo impiden, frenan o causan malestar.



La Ley 116 refrenda los derechos de trabajo y de Seguridad Social para la trabajadora, a fin de proteger la maternidad y facilitar su atención médica, el descanso pre y postnatal y el cuidado de los hijos menores. | foto: René Pérez Massola

Tal es el caso de la holguinera Roxana Gutiérrez Velázquez, que alega discriminación por estar embarazada, "(...) me siento rechazada y excluida por un motivo tan bonito como ser madre por primera vez, solo quiero que alguien me explique si tengo derecho o no a la licencia de maternidad", afirma en su carta, firmada el 11 de junio.

Graduada en el 2013 del curso de habilitación como dependiente de farmacia, luego de sus prácticas trabajó en varios establecimientos del municipio de Banes por contrato determinado, debido a ausencias justificadas de los titulares de las plazas; hasta el 10 de junio del pasado año, cuando comenzó a laborar en la unidad 632 del poblado de Retrete, por una compañera que presentaba dificultades en su embarazo que llevó a feliz término y debe incorporarse en octubre venidero, cuando la niña cumpla su primer añito.

Por esos azares de la vida, en enero de este año a Roxana se le detecta su estado de gravidez y decide continuarlo, pues con 21 años y unos padres muy mayores, si posponía su maternidad no podría contar con ellos para criar a su bebé; al contrario, tendría que asumir al mismo tiempo el cuidado de los ancianos y de su hijo.

Cuenta que a finales de marzo la administradora de la unidad empresarial de base (UEB), Dailé Osorio Ricardo, le comenta que Roger Martínez, el jefe de Recursos Humanos, le comunicó que el 10 de junio vencía el contrato y no lo iba a renovar, porque la empresa carecía de recursos para pagar otra licencia de maternidad por el mismo establecimiento.

El compañero ratificó ese planteamiento a Roxana cuando esta se entrevistó con él, quien también fue interpelado por el papá de la joven para decirle lo que le corroboraron a ambos en la filial del Instituto Nacional de Seguridad Social: que todos los gastos de la licencia de maternidad corren a cargo de la Seguridad Social.

Alegando que es buena trabajadora y atiende bien al público, por la muchacha intercedió hasta el delegado de la circunscripción y presidente del Consejo Popular de Retrete, quien conversó con la directora de la UEB, aunque de nada valió.

Todo esto solo deja interrogantes y cuestionamientos a Roxana, quien no puede entender por qué no le mantienen el contrato si la titular concluye su licencia de maternidad dentro de cuatro meses, o mejor, ¿por qué no la dejan laborar hasta que le corresponda la suya el 17 de agosto?

Tanto o más preocupante resulta lo que refiere al final de la carta, de que han buscado a otra persona para ocupar la plaza, y concluye: "¿Por qué la discriminación a una embarazada si en el documento de Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista del 7mo. Congreso del Partido Comunista dice: 'Es objetivo de atención priorizada la situación demográfica, en función de transformar la tendencia decreciente de la población, prestando especial cuidado a la fecundidad y la promoción de mecanismos que la estimulen'".

Nuevo servicio para internautas

Desde hace varios días la página web de Trabajadores (www trabajadores.cu) dispone de un minisitio para informar sobre las interrupciones en el servicio eléctrico y de agua potable en la ciudad de La Habana, ya sea por mantenimientos programados o roturas imprevistas.

A través de sus departamentos de Comunicación Institucional, Aguas de La Habana y la filial de la Unión Eléctrica en la capital envían a Buzón abierto dichos avisos, a los que usted puede acceder con solo un clic en el *banner* que identifica ese servicio a la derecha de la página. | VBM

Piden solución limpia



Un limo verde y aguas albañales estancadas permanecen desde hace dos meses en la calle 24, del reparto militar, en el municipio de Morón, Ciego de Ávila, sin que se avizore una solución. La lectora que nos da cuenta de esa situación, acompañada por varias fotos, expone que los charcos sirven de refugio a mosquitos y mantienen un ambiente fétido, todo lo cual podría llevar a una complicada situación epidemiológica. | texto y foto: Yailin Rodríguez

Licencias sin sueldo

La situación por la que atraviesa la enfermera Jany Machin Egües bien puede estar ocurriendo a otras trabajadoras, que llegado el momento del receso escolar no tienen a quien confiar el cuidado de sus hijos para continuar incorporadas en sus puestos.

En una carta que nos envió hace menos de una semana pide asesoría y respuesta urgente. "Estoy solicitando licencia sin sueldo por dos meses, pues soy madre soltera, mi niño terminó el primer grado y mi mamá está en período de jubilación y no lo puede atender", expone.

Nos escribió bajo el efecto de una noticia que le resultó un batacazo: "Trabajo en el hospital Celestino Hernández Robau, de Santa Clara, donde he pedido la autorización para la fecha requerida desde hace un mes y siempre me han dicho que no es posible. Hoy me entrevisté con el director, quien me respondió que solo puede otorgarme licencia sin sueldo en julio. ¿Qué debo hacer para que se me concedan los dos meses?"

Sensibilizada con su situación acudí al Código de Trabajo, que como máxima ley laboral, recoge aspectos que protegen a la trabajadora y lo relacionado con licencias no retribuidas para los empleados en el sector estatal.

Sin embargo, y sin despegarse de lo estatuido, suponemos que no hay una receta única, y esto se relaciona con que hay actividades claves ocupadas por mujeres o donde estas priman y muchas pasan por las mismas circunstancias de Jany. ¿Qué deben hacer las administraciones según lo normado y el sentido común?

Con el concurso de los y las protagonistas podríamos divulgar experiencias de centros donde organizan planes vacacionales y alguien cuida de los niños mientras las mamás cumplen sus obligaciones laborales, aunque no pienso que este sea el caso de instalaciones de Salud Pública. Sin duda, el tema amerita ser profundizado. | VBM

Periodismo ciudadano

Rescatar la producción cañera

Compañeros, en el Trabajadores del 6 de junio leí en primera plana: Incremento de la producción cañera, imperativo económico.

Soy del sector agroindustrial azucarero de la provincia de Santiago de Cuba, otrora potencia en esta rama de la economía, que hoy sufre una significativa merma en sus resultados, de tal manera que este año, ninguno de sus ingenios activos cumplieron y uno no pudo hacer zafra por falta de materia prima.

Es loable resaltar a los triunfadores, y a los perdedores llamarlos a contar para ver en qué fallaron, para evitar errores futuros y superarse en las próximas contiendas.

¿Cómo es posible que al cabo de cinco años del VI Congreso del Partido, lo referido en los lineamientos a la producción cañera en Santiago de Cuba no ha dado el fruto esperado, pues más bien hay un retroceso en cuanto al volumen de caña disponible?

Mi central, Paquito Rosales, que fue puntero nacional, ahora está en la cola y este año apenas rebasó la mitad de su plan.

Desde mi humilde posición invito a rescatar la "emulación", que parece dejó de ser un elemento inspirador, de impulso.

En la industria azucarera nos estamos habituando, si ya no lo estamos, a planes deprimidos con pérdidas; y no me acostumbro, después de más de 35 años en este sector, a que el plan diario de la norma potencial de molida sea del 70 % y hasta expresiones conformistas de que hay bastante caña en tal lugar de la provincia, con una mentalidad reajustada a la ineficiencia.

Pienso que el sector azucarero cuenta con la posibilidad de mantenerse entre los punteros de la economía, solo que requiere de atención diferenciada, por lo complejo que resulta su control, además, hay una merma general en la cultura azucarera a todos los niveles, por la inestabilidad de su membresía.

Esta rama de la economía es historia viva, no dejemos que se pierda. | Rafael Cajigal Rill

| Implantes cocleares

Bloquear el silencio y escuchar al mundo

Este tipo de neuroprótesis sonora permite que niños con sordera profunda desarrollen el lenguaje oral y puedan comunicarse con mejor facilidad



Cuba adquiere al año alrededor de 60 dispositivos suministrados por la empresa australiana Cochlear, la primera compañía en realizar implantes multicanal.

Raiza Arango Medina
fotos: Cesar A. Rodríguez

LA HABILIDAD para escuchar es parte integral del proceso de comunicación humana y, según la bibliografía médica, la vía auditiva es el elemento fundamental en el proceso de adquisición del lenguaje y de todo tipo de aprendizaje.

Lo esencial es la detección temprana de la pérdida de la audición, y en ese sentido Cuba es pionera debido al Programa Cubano de Implantes Cocleares (PCIC), iniciado en el 2005 por iniciativa del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, con el propósito de mejorar la calidad de vida de esos pacientes y que cuenten con un apoyo efectivo para su progreso individual y social.

La doctora Xeneida Fernández Padilla, otorrinolaringóloga, quien pertenece a la sección de audiología del PCIC, precisó a Trabajadores que en el año 1987 el doctor Manuel Villar Suárez realizó el primer implante extracoclear monocanal. Diez años más tarde, en el Hospital Hermanos Ameijeiras y con la participación de especialistas extranjeros, se comenzaron a poner los primeros implantes multicanales, que se utilizan hasta la fecha.

Estos inicios fueron con pacientes adultos y el programa ya ha beneficiado a 360 personas. Hoy día es eminentemente pediátrico y atiende a niños con sordera severa o profunda, problema que anualmente presentan alrededor de 60 infantes por cada mil nacidos vivos.

¿Qué enfermedad o trastorno se controla con este tipo de cirugía?

La hipoacusia infantil —subrayó la galena— es el principal trastorno que se trata con los implantes cocleares (IC). Este padecimiento dificulta la adquisición del lenguaje y conduce a un deficiente desarrollo psicológico, educativo e intelectual. Puede llevar al aislamiento y a la incomunicación, lo cual provoca limitaciones en la vida social y profesional en el futuro.

De esto se deriva la importancia de diagnosticar e instaurar tempranamente un tratamiento médico, quirúrgico, rehabilitador adecuado, ya que si a este daño sensorial se añade otro, como el visual, las consecuencias negativas de esta asociación se potencian extraordinariamente, pues implica, en muchos casos, el aislamiento total del individuo.

De ahí que los IC jueguen su función como prótesis auditivas consideradas como oídos biónicos; es decir, son dispositivos electrónicos de avanzada tecnología, capaces de convertir las señales sonoras del ambiente en frecuencias eléctricas codificadas permitiendo la audición, señaló Fernández Padilla.

"El proceso de implantación es largo. El primer paso es seleccionar el candidato, le sigue la cirugía, la programación del dispositivo y finalmente la rehabilitación". No obstante, la doctora aclaró que las personas con IC logran tener una vida normal y que existen accesorios "para que ellos puedan sumergirse en el agua, nadar, ducharse, hacer deporte, sudar, y a la vez estar escuchando. Ellos pueden tener una vida similar a la de cualquier otro niño".

La audiología en Cuba con pasos agigantados

En el país este proceso, el cual describe la audióloga, es gratuito, una de las características del programa que lo distingue de sus similares en el mundo. Nuestra nación es uno de los pocos lugares donde se combina la alta tecnología, porque se dispone de conocimiento y voluntad en función de las grandes masas. "Quienes lo necesitan tienen acceso, sin costo alguno, a la parte interna y a los componentes externos del dispositivo", precisó la doctora.

Los especialistas destacan que en este punto es donde más se gana, ya que mientras más pequeño sea el niño al que se aplica un implante, mejores van a ser los resultados del proceso quirúrgico, "porque existe un período de desarrollo crítico del lenguaje donde es óptimo hacerlo en los tres primeros años de la vida", puntualizó Xeneida Fernández.

Una de las novedades dentro de la neuroprótesis sonora es que desde diciembre del año 2015 se han realizado en Cuba cinco implantes bilaterales, o sea, cirugía simultánea para colocar en ambos oídos los IC, técnica que solo se aplica en países desarrollados debido al alto costo médico de la operación.

Los sonidos llenan el alma

Adrián Cándano es un adolescente pinareño que cuando tenía dos años sufrió una meningoencefalitis bacteriana que le dejó secuelas auditivas. Los médicos decidieron que necesitaba tratamiento, prótesis auditiva y un implante coclear.

Fue entonces que a los tres años el niño fue operado para colocarle el dispositivo, que luego de un proceso de rehabilitación en el Centro Internacional de Salud La Pradera, le permite comunicarse y explicar cuáles son sus aspiraciones para el futuro.

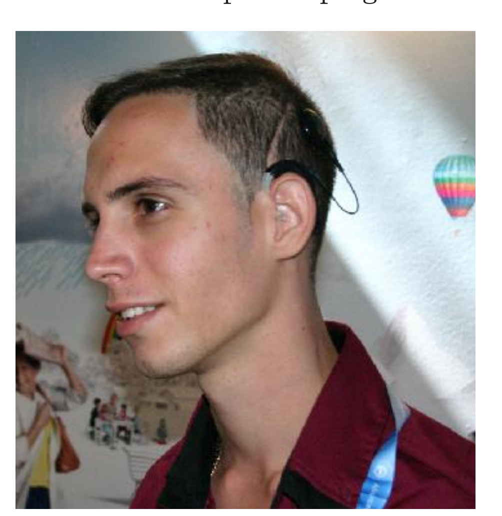
"A todos los médicos los recuerdo con tanto cariño y amor que actualmente estoy muy agradecido", explica Adrián, uno de los pacientes trasplantados con un desarrollo comunicativo extraordinario y que, entre sus logros, se encuentra haber terminado satisfactoriamente sus estudios en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Federico Engels.

"Después de despertar de la operación me pidieron escuchar mis propios sonidos (los que yo era capaz de hacer), el lenguaje que empecé a desarrollar, los ruidos. El implante me hizo feliz, no me gusta el silencio, sino sentir esa armonía que irrumpe el silencio", comentó Adrián, quien aspira a dedicarse al campo de la medicina y poder desarrollar la tecnología en dispositivos acústicos.

La motivación y dedicación de la familia en este proceso es otro punto fundamental para el progreso del implantado. Ello mejora sus resultados auditivos y escolares, se logra su incorporación a la enseñanza general, así como su reinserción social, por lo que aumenta ostensiblemente la calidad de vida.



Es importante que la cirugía se realice en niños pequeños, porque así el resultado del lenguaje y la audición serán mejores, como es el caso de Ana Ricardo, quien fue operada a los 3 años.



Después de insertado el dispositivo en el cuerpo se comienza a amoldar la capacidad auditiva cerebral.

Yailén Fabelo descubrió que su hija padecía de una sordera a los cinco meses de vida. "Antes del tratamiento se mostraba más penosa, pero hoy día es más comunicativa que la madre", dijo.

Actualmente Ana Ricardo, la niña, se halla insertada en una escuela de enseñanza especial debido a su lenguaje, el cual está en proceso de desarrollo, pero no le impide atender con detenimiento e intentar comprender todo lo que se dice a su alrededor.

"Tengo muchos amigos y me gusta jugar con ellos durante el recreo de la escuela. Cuando crezca quisiera trabajar en un restaurante, tener muchos clientes y poder atenderlos bien y que me entiendan", comentó Ana sin apenas timidez.

La otorrinolaringóloga Xeneida Fernández concluyó que la rehabilitación puede durar años y sus niveles van progresando en dependencia de varios factores, como la duración de la sordera, su aparición, la causa, el uso de audífonos previo a la implantación, el nivel educativo preimplante, el modelo de rehabilitación, las habilidades comunicativas, los umbrales tonales previos al implante, la percepción auditiva, la profundidad de inserción de los electrodos, así como las mediciones electrofisiológicas del mapa de programación (umbral mínimo eléctrico y de máxima tolerancia) y la participación de la familia en la recuperación.

| Empresa de Servicios Petroleros

Apuesta por la excelencia

| **Tellería Alfaro**

Nada fácil resulta día a día y mes tras mes sortear dificultades e inconvenientes de diversa índole para garantizar de manera sistemática el aseguramiento logístico requerido para el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores vinculados a la rama petrolera.

Hay quien lo compara con un crucigrama, pero pudiera decirse que es todo un engranaje a partir del cual se mueven las 17 actividades asumidas por la Empresa de Servicios Petroleros (Emserpet) que incluyen, entre otras, alimentación, recreación, transporte obrero y de cargas, reparación y remotorización de esos medios, mantenimiento constructivo y a equipos, así como el montaje y la atención integral a los campamentos donde se albergan obreros, especialistas y técnicos en funciones.

Como parte de un programa iniciado hace dos años, continúa la creación de nuevos alojamientos. Según señaló Cristóbal Pita Alonso, director general de Emserpet, en aquel entonces disponíamos de 940 capacidades y cuando concluyan los proyectos actuales prácticamente duplicaremos esa cifra en cuatro campamentos.

El espacio para el confort

Vista hace fe, afirma un refrán popular y así consta en las obras que se ejecutan en Villa Habana, con un albergue para 24 personas distribuidas en cuatro habitaciones y tres edificaciones biplanta de 10 apartamentos cada una que permitirán aumentar 204 capacidades más construidas con estructuras metálicas de acero inoxidable (sistema Titán-Steel), cuyo montaje está a cargo de especialistas de la empresa Lamcomet.

Según comentó Gerardo Otero Marichal, director adjunto de Emserpet, "allí se hospeda, por ejemplo, el personal de otras provincias que realiza reparaciones medias y capitales en la refinería Ñico López —el cual en ocasiones puede sumar más de 200 hombres—. Ellos laboran en la rehabilitación de redes del gas manufacturado en La Habana Vieja o asisten a cursos y reuniones del sistema Cuba-Petróleo.

Villa Habana está ubicada a unos 300 metros de esa planta capitalina. "Con anterioridad había que hospedar en la Villa Panamericana, Guanabo o en hoteles de la cadena Isla Azul; ahora reducimos gastos por ese concepto y por la transportación desde lugares distantes", señaló.

Merecido descanso recibe en Villa Habana el cienfueguero Yerly Pérez del Sol, operador de una planta de proceso. Si algo mitiga las altas temperaturas en su puesto de trabajo es el confort que encuentra en su habitación dotada de climatización, agua fría y caliente, refrigerador, baño interior y televisor, entre otras comodidades.

"Cuando llegué aquí hace tres años no había nada de lo que hay hoy. Antes estábamos en tráileres; ahora es muy diferente y la alimentación ha mejorado. Mi familia sabe que hay buenas condiciones", expresó.

Transformar el entorno del campamento Boca de Jaruco es el propósito de la inversión que allí se lleva a cabo con el montaje de cuatro albergues biplanta que remplazarán los actuales contenedores con un alto nivel de deterioro debido a la corrosión en los techos y pisos dada la cercanía a la costa. No serán dados de baja, sino reparados y destinados a diversos usos dentro de Emserpet.

Son edificaciones construidas con vigas y laminados que se encontraban ociosos en otras instalaciones. La tarea la hacen obreros de la empresa Promeca y requerirá de mantenimientos sistemáticos en las etapas previstas, informó Fabián Hernández Blanco, directora de la unidad empresarial de base de servicios integrales de Occidente.

"El objetivo es lograr que durante los 10 días que los albergados permanecen aquí mejore la calidad de la estancia y se sientan como en su casa, lo cual incluye el esparcimiento con una sala de juegos", afirmó.

No lejos de este sitio se halla un campamento móvil adquirido en la República Popular China y puesto en funcionamiento desde diciembre último.



Antes estábamos en tráileres; ahora es muy diferente, afirmó Yerly Pérez del Sol. | fotos: **Agustín Borrego Torres**



Al igual que las condiciones de alojamiento, los comedores han mejorado.

"Es como si fuera un hotel; la habitación está buenísima, tiene de todo", dijo el avileño Onelio Poll, al referirse a las comodidades de esta instalación que no permanece fija, sino que se traslada junto con el equipamiento para la perforación de pozos.

Esteban Montalvo y Ángel Elías, ambos cocineros, ponen todo su esmero en la alimentación del personal. Coinciden en señalar que se trabaja por la óptima calidad y variedad de las ofertas.

"Todos los días hacemos un plato diferente", comentó Elías mientras su colega recuerda que "aquí está la otra parte de la familia y nos sentimos bien".



Hornear con inventiva

| **Ramón Barreras Ferrán**

A Ortelio Jesús González Puerto lo había entrevistado hace varios años porque realizó una inventiva que permitió mantener activos los módulos chinos para hornear el pan en las unidades del municipio cienfueguero de Palmira, lo cual fue reconocido en un importante evento nacional del sindicato del sector alimentario.

Pero él no deja de sorprender con sus creaciones. En la reciente ExpoAnir Aniversario 40, en su versión provincial, presentó un dispositivo para generar el vapor que se utiliza en las cámaras de fermentación o estufas, como les llaman comúnmente.

Puede aplicarse en los hornos fabricados en China, que consumen energía eléctrica y también en los que emplean el diésel como combustible.

"Es un equipo esencial. Decide el gasto energético en las panaderías, porque influye en el tiempo de horneado, debido a que regula el vapor y suministra solo el requerido", explicó.

"Además de posibilitar el cumplimiento de los planes de producción, mejora la calidad del pan que llega a la población y ahorra 16,5 kW de electricidad diariamente en cada unidad", agregó.

El dispositivo permite además, sustituir siete componentes del diseño original, deficientes en estos momentos en el mercado. Su efecto económico oscila entre los 2 mil y 3 mil dólares por cada panadería en un año.

Está aplicado en 13 unidades cuyos hornos consumen energía eléctrica y en una que usa el diésel, en los municipios de Palmira y Abreus. Existen posibilidades de extender su utilización y así está recomendado por la Comisión de Uso Racional de Energía.

Aseguró su creador que en mes y medio se recupera la inversión, existe la tecnología para fabricarlo y se necesitan solo componentes desechados o sin emplear, o sea, que están al alcance de cualquier entidad.



Ortelio González explicó detalladamente su inventiva a dirigentes del Partido, la CTC y la Asociación Nacional de Innovadores en la ExpoAnir Aniversario 40, efectuada en Cienfuegos. | foto: **Del autor**

¿Nuevas ideas?

"Continuar perfeccionando el dispositivo. Ya va por su tercera versión, pues ha resultado necesario adecuarlo a las diferentes durezas del agua utilizada* y a las características de los hornos. En mente tengo otras para seguir garantizando la producción y mejorar la calidad del pan que llega a la población".

Ortelio labora en la unidad empresarial de base (UEB) del municipio de Palmira, perteneciente a la Empresa Provincial Alimentaria de Cienfuegos, y desde hace 32 años es miembro de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir).

Su más reciente invención ha sido seleccionada para presentarse en la exposición nacional Aniversario 40 de la Anir, que se efectuará del 20 al 24 de julio próximo en el recinto ferial Expocuba, en la capital del país.

*** Concentración de compuestos minerales que hay en una determinada cantidad de agua**

EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 58 de la Revolución
No. 27 / economia@trabajadores.cu

| Unidades empresariales de base

¡Soltar amarras!



| foto: **Internet**

| **Gabino Manguela Díaz**

No pocos asumen con cierto bagaje crítico a las unidades empresariales de base (UEB) o, cuando menos, con alguna dosis de escepticismo. Sin pretender concluir el debate me sumo a quienes más que reprobarlas las aceptan como entes donde no se aplican con toda profundidad normas legales, medidas y facultades dispuestas para dotarlas de mayor dinamismo y empuje.

Ciertamente, la potenciación económica y financiera de la empresa estatal socialista no marchó a la par de la descentralización hacia esa entidad y de esta a la UEB, pues muchas de sus prerrogativas se basaron, y aún sucede, en normas desactualizadas.

Convertir grandes entidades en unidades empresariales constituyó una decisión, mientras que la descentralización de facultades ha sido gradual y paulatina, lo que provocó desarmonía entre ambos procesos y una nociva dependencia.

Entidades que pasaron a UEB no solo no adquirieron nuevas facultades, sino que perdieron las que tenían tiempo atrás.

¿Por qué si un central azucarero funcionaba bien cuando era empresa, una vez que pasó a UEB vio reducida su capacidad de acción? ¿Por qué no se le puede delegar autonomía para actuar en nombre de la empresa, aunque no posea personalidad jurídica?

Muchas de esas incongruencias se han ido solucionando —al menos legalmente—, pero a los ojos de hoy parecería que hay ejecutivos que no están en plena capacidad de utilizar y delegar responsabilidades ya otorgadas.

Para un verdadero fortalecimiento de la empresa, y por tanto de las UEB, deberá existir también, y en gran medida, una transformación del pensamiento del empresario. Todo dependerá de la eficacia con que este efectúe las adecuaciones, incluida la desagregación de los indicadores directivos y límites del plan, algo ya autorizado.

Pero razones que van desde la incompetencia a la resistencia al cambio, demuestran que con frecuencia son los propios directivos quienes limitan potestades otorgadas.

Hoy el Código de Trabajo (Ley 116) autoriza a la empresa a aprobar su estructura, plantillas, normas de trabajo y otras acciones, de ahí su capacidad para hacer las transformaciones que requiera para organizar acciones productivas o de servicios en las UEB.

A nivel del país descuella positivamente el accionar de las unidades del sistema empresarial de las FAR, pues cuentan con contabilidad desagregada y gestionan con autonomía controlada sus procesos de producción y servicios, entre otras facultades, mientras que las entidades de la agricultura muestran evidente atraso.

Las perspectivas de un segundo semestre signado por los déficits en la producción azucarera, bajos precios de algunos rubros, en especial el níquel, que imponen complejidades al equilibrio de la balanza de divisas del país, exigen que el sistema empresarial busque una mayor eficiencia con los recursos y facultades de que dispone. Y esas, aseguran expertos, no son pocas.

a debate



Donde se materializa la riqueza

| Alfredo Vázquez*

Medidas de vital alcance y profundidad como parte de la política económica y social han fortalecido estructuralmente la empresa estatal, creándose entidades potentes económica, productiva y financieramente con la fusión de muchas convertidas en unidades empresariales de base (UEB).

Estas transformaciones han generado nuevas problemáticas ante el avance gradual de la descentralización de facultades, proceso limitado por la resistencia al cambio que impone un ejercicio humano más autónomo y flexible. Repercute en empresarios que ahora están al frente de una UEB con la desaparición indefinida de instrumentos necesarios para una gestión eficiente y eficaz.

No pocas, en mi opinión por falta de aptitud empresarial, perdieron herramientas para la toma de decisiones como la contabilidad o facultades para contratar, comercializar e incluso desatar fuerzas productivas utilizando eficazmente el salario.

De forma irracional, al estar despojadas también las que las usaban eficientemente, se racionalizó la fuerza de trabajo especializada necesaria para la inevitable descentralización de facultades ya en marcha; además desaparecieron de la estadística empresas con pérdidas que como UEB impactan negativamente en la economía y los trabajadores, pero ahora diluidas en las insuficiencias de gestión de grandes empresas.

Las normas que contienen la delegación de potestades a las UEB están actualizadas para las empresas en perfeccionamiento empresarial (PE) en el Decreto Ley 281 del 2007 (modificado); para el resto, más restringidas y casi desconocidas (1988), de manera gradual han sido favorecidas con la descentralización de facultades e integración del PE a las políticas económicas en desarrollo; trabajándose en la concepción de un sistema de dirección y gestión empresarial único en línea con la conceptualización del modelo económico en consulta.

Sin embargo, el mayor problema está en la insuficiente preparación o competencia empresarial para dominar, aplicar, delegar o influir con las facultades concedidas, algunas que favorecen directamente la gestión de la UEB como la condicionada en la Resolución No. 6 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para formar el salario por indicadores que debieron estar desagregados en principio para un mejor ejercicio de dirección y control.

La insuficiente e inoportuna información a los colectivos para discutir e influir en la elaboración, cumplimiento y control del plan con eficiencia; el manejo inapropiado del salario formado en unas UEB hacia otras; los sistemáticos problemas de aseguramiento productivo y financiero que repercuten en el empleo y el salario, bajo una inercia empresarial en asuntos para los que las UEB y sus trabajadores no tiene capacidad de decisión. Estos son, entre otros, temas que han influido negativamente sobre un principio esencial en la construcción del socialismo: la participación activa y consciente de los trabajadores en la gestión económica.

Ello requiere un papel más activo de las organizaciones sindicales de base y los organismos de dirección de los sindicatos en su prioritaria tarea de impulsar la economía y como garantes de los derechos de los trabajadores ante los consejos de dirección de las empresas municipales, provinciales, extraterritoriales y nacionales creadas; imponiéndose mayor exigencia para concretar las transformaciones funcionales dispuestas.

Ambos, empresarios y sindicalistas, necesitan mayor preparación, en lo cual tanto el Gobierno como la central sindical concretarán importantes acciones, pero se necesita un mayor ejercicio de responsabilidad y convicción de lo vital que resulta para el socialismo en Cuba, potenciar la estructura que materializa la riqueza de la sociedad.

***Jefe del Departamento de Eficiencia Económica de la CTC**



Sin desvestir al territorio

| Francisco Rodríguez Cruz

Lo más difícil tal vez en materia de decisiones económicas es evaluar y mantener bajo control todas las posibles variables y consecuencias de cualquier transformación que hagamos.

Los cambios en marcha para el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista llevan en sí mismos una aparente contradicción que debe ser resuelta. La descentralización de facultades y la mayor autonomía para su gestión, junto con un fortalecimiento y concentración de sus estructuras que implica centralizar en una sola entidad lo que antes eran empresas independientes.

Estas unidades empresariales de base, las famosas UEB, que ahora conforman empresas mucho más grandes, constituyen un salto organizativo para conseguir mayor racionalidad en los aparatos administrativos y más eficiencia de cara a los suministradores y al mercado, entre otras posibles ventajas.

La mayor insatisfacción, sin embargo, está en el impacto ya evidente a escala territorial de esta conversión de antiguas empresas independientes en establecimientos de otra entidad mayor, muchas veces fuera del municipio o la provincia donde radican.

Es en este punto quizás donde hay que pensar en medidas adicionales para neutralizar efectos negativos. Con la creación de las UEB hay provincias completas que redujeron dramáticamente el número de sus empresas. Sobre todo sucede con los territorios de menor desarrollo o más lejanos de las capitales más fuertes.

El problema no es un simple prurito de dirigentes administrativos o colectivos laborales que sientan ahora una relación de subordinación y dependencia con una dirección empresarial que les queda lejos y puede hacer más engorrosa la realización de determinadas gestiones prácticas. No, va mucho más allá.

Con la reducción del número de empresas, ahora UEB, hay aportes financieros al territorio que migran hacia otros municipios y provincias, en detrimento de los presupuestos locales. Este fenómeno contradice a su vez la política de dotar a los gobiernos municipales y provinciales de mayores recursos propios para su administración.

La brecha entre los territorios de mayor y menor desarrollo también podría aumentar con la "uebización". Estas nuevas entidades más grandes por una lógica empresarial natural, tenderán a invertir en aquellos establecimientos con mejores condiciones, más perspectivas económicas y cercanía a los principales suministradores y mercados. Hará falta una voluntad política o estrategia superior para hallar un balance que no acentúe las diferencias ya existentes entre provincias y municipios.

Tampoco resulta despreciable el incremento de otros gastos indirectos a la producción que ahora deben asumir las UEB para mantener una relación cotidiana con su casa matriz. Los viáticos o dietas, el combustible para el transporte, los costos administrativos de las estructuras superiores, aumentan o trasladan una factura superior a la base productiva.

Aunque parezca subjetivo y de tal vez menor esencia económica, la conversión en UEB de antiguas y reconocidas empresas en el nivel local suele generar una relativa percepción de pérdida de poder de decisión en las autoridades del territorio donde estas radican, asunto que también requiere atención.

Por supuesto, todas estas contradicciones son posibles de resolver o atenuar con medidas paliativas y correcciones a tiempo. La propia Resolución No. 6 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por ejemplo, rectificó una arista tan esencial, consecuencia de este fenómeno, como es la descentralización de los indicadores formadores del salario de los trabajadores hasta el nivel de las UEB.

Resulta imprescindible entonces dar seguimiento a estos procesos económicos que hoy tienen lugar en el eslabón más importante de nuestra base productiva, con la conciencia clara de que —parafraseando un viejo refrán—, es correcto vestir a la empresa estatal socialista con nuevos ropajes que la blinden, pero sin desvestir tampoco a los territorios.











Reordenamiento empresarial

¿La estructura o el hombre?

Jorge Pérez Cruz y Eduardo González
foto: Eduardo González Martínez

¿Qué significó para la Fábrica de Refrescos, Ron y Vino Bartle, de Las Tunas, su conversión en unidad empresarial de base (UEB), subordinada a la Empresa de Bebidas y Refrescos de la provincia de Camagüey?

"El cambio fue traumático", responde drásticamente Enrique Santana, su director, como si hiciera tiempo que esperara la interrogante para liberar sentimientos reprimidos.

Es que la transformación truncó sueños, sentido de pertenencia y resultados que ubicaban a la pequeña, y casi artesanal industria, en líneas de referencia en el país por la diversidad y calidad de sus producciones, algunas destinadas a la exportación o las ventas en divisa en fronteras, gestiones que se escaparon de las manos del entusiasta colectivo laboral.

Y por ese contacto Trabajadores inicia pesquisas en torno a la implementación del proceso de reordenamiento del sistema empresarial cubano en territorios de Las Tunas y Pinar del Río, que arrojan luz a penas y glorias de una decisión estratégica inaplazable en la aspiración de edificar un socialismo próspero y sostenible, refrendada en los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido.

Una necesidad impostergable

Diversos estudios realizados por especialistas en esta materia reflejan que en más de 50 años la actividad empresarial estatal cubana ha transitado por diversas experiencias sin que se alcanzaran las expectativas.

También develan que sin la solución de este problema el país no podría desarrollarse; y, por esa razón la política económica aprobada en el VI Congreso del Partido retoma el asunto como un elemento esencial para elevar el nivel de eficiencia de la economía nacional, sin obviar las complejidades del actual escenario, principio ratificado en el VII Congreso de la organización partidista.

Como resultado de esa proyección, desde el año 2010 se inició un proceso de transformaciones de las estructuras empresariales, cuya materialización ha dado origen a las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (Osde), empresas y UEB.

El primer impacto, estadísticamente hablando, sin una valoración cualitativa, fue la reducción de 25,4 % del número de empresas y de 18,9 % de las sociedades mercantiles del Estado, según refirió el doctor José R. Rodríguez en el artículo Cuba y la completa transformación de la empresa estatal, publicada en Cubadebate y la aparición en el entramado empresarial del país de las ya mencionadas Osde y de un significativo número de UEB, que vieron mutilada su personalidad jurídica, uno de los asuntos más cuestionados.



La pérdida de personalidad jurídica es uno de los aspectos cuestionados acerca de las UEB.

Las penas…

Los sinsabores de la Fábrica de Refrescos, Ron y Vino Bartle los padecen también los trabajadores de la otrora (Ember) Empresa de Bebidas y Refrescos de Las Tunas, que ven con asombro e impotencia el deterioro de su ya maltrecha tecnología, requerida de mayores cuidados y atenciones, "que la actual empresa —Ember Camagüey no le da—", sostiene Edith Peña Amador, tecnóloga de la UEB de Refrescos, Ron y Vino Bartle, como ahora se denomina, y la secunda el resto de los trabajadores inquiridos.

Hoy por hoy, la pérdida de personalidad jurídica es uno de los asuntos que más cuestionan los implicados y son múltiples los escenarios en que se expresan.

"El cambio ha venido para dar problemas, quitar la fluidez en el trabajo. Antes teníamos facultades para definir sistema de pago, modificar la plantilla, y hoy tengo que pedir permiso a la dirección de la empresa que viene dos veces al año", dice Lázaro Chamizo Costales, jefe de Departamento de Recursos Humanos en la UEB Soluciones Mecánicas (Somec), de Pinar del Río.

A la Asociación de Innovadores y Racionalizadores (Anir) también le mella sus ímpetus: "En algunas UEB ha sido una traba, porque las empresas provinciales y nacionales han centralizado todo lo que tiene que ver con la aplicación de la Ley 38 y las cuentas, incluidas las comisiones evaluadoras", significa Karenia Dotres Núñez, miembro del buró de esa organización en la provincia de Las Tunas.

Existen otras expresiones del obstáculo que representa para las UEB no disponer de personalidad jurídica, las cuales ameritan una investigación en profundidad, porque la totalidad de los entrevistados la consideran un freno al desempeño.

Las distancias de las sedes administrativas de subordinación es otro tema que preocupa y ocupa: "Ahí se producen gastos adicionales, incluido el combustible, dieta, hospedaje…, ¿y esos gastos a quién se los voy a cobrar?, eso va en detrimento del salario de los trabajadores", alega Fructuoso Ruiz Castillo, jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas en Somec.

Las glorias…

Sin embargo, Liuven Veloz González, director de Operaciones de la Ember-Camagüey, tiene una visión diferente del asunto: "En el caso de Vinos y Rones Bartle ha reportado mejor aprovechamiento del tiempo de trabajo, estabilidad de materia prima, especialización de las producciones y mejoría de salario, entre otras ventajas".

La Máster en Ciencias Maritza Martínez Amoró, directora de la UEB Gráfica Las Tunas, subordinada a la Empresa Nacional de Periódicos, pondera los beneficios referidos a la negociación con las entidades importadoras de materias primas que radican en La Habana, "ese es un problema complejo ya resuelto como la equiparación centralizada de las cargas de trabajo, que sustentan el plan de negocio en relación con la capacidad productiva del sistema".

"Al principio hubo muchos problemas, pero después se fue flexibilizando un grupo de cosas como la creación de la cuenta en las UEB en la provincia, el pago del salario, y ya el director no tiene que trasladarse a 150 kilómetros para un cheque", confirma Mayda Blanco Guerra, secretaria del buró provincial del Sindicato de Industrias en Pinar del Río.

"Con el tema de los aseguramientos la situación es favorable con el paso a UEB. Las comunicaciones se mantienen y se cumplen los días señalados para la carga de la logística en La Habana, esto es debido a las buenas relaciones con el nivel central", reconoce Luis Enrique González Morejón, jefe de Taller de Asistencia Técnica de la UEB Empresa Integral de Servicios Automotores (Eisa) Pinar del Río.

Del diseño a la implementación

"La política tiene dos vertientes, una la que enuncia teóricamente y otra la que hacen los hombres en la implementación", sostiene categórico el Doctor en Ciencias Rafael Torres González, director de Economía y Planificación en Las Tunas.

A partir de sus estudios y experiencias asegura que desde el punto de vista económico no debía tener problemas, pues están bien definidos sus objetivos y destaca que la transformación supone un cambio de estructura que bien aplicada aligera cargas a las unidades productoras, las libera de ciertas gestiones estatales y les permite concentrarse en la producción.

Esta problemática fue ampliamente debatida en la Primer Conferencia del Sindicato de la Industria Alimentaria y la Pesca, escenario en el cual Pedro Manuel Díaz Jover, secretario general de esa organización, enfatizó que más que un problema de estructura es un problema de los hombres, en franca alusión a las inconsecuencias que manifiesta su implementación.

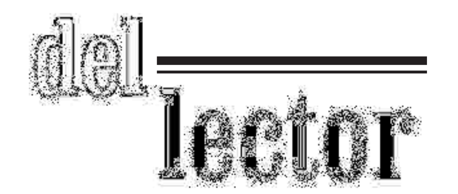
Enderezar el tronco

Al margen del reconocimiento de que toda obra humana es perfectible, los resultados generales que muestra el proceso en su puesta en práctica en estas dos provincias denotan que sobre la misma fundamentación teórica algunos funcionan y otros no, por lo tanto son evidentes los problemas de interpretación.

Pero incluso, donde las cosas marchan mejor, hay aristas requeridas de cuidados encaminados a romper definitivamente la centralización injustificada, a mejorar la comunicación y la información a los colectivos laborales y direcciones administrativas subordinadas, y a exigir el cumplimiento de la legislación vigente a pie de letra y espíritu.

En opinión de Ernesto Guevara, miembro del Secretariado de la CTC en Las Tunas, el proceso está urgido, además, de que las estructuras superiores acorten las distancias naturales que los separan de la base, de los colectivos laborales, que mejoren sus vínculos y la atención al hombre.

Así se enderezará el tronco que se ha torcido en la vorágine de la cotidianidad, y se hará tangible el enunciado de que la empresa estatal socialista no solo debe, sino puede y tiene que ser eficiente.



Opiniones desde diferentes ópticas

Luego del comentario Algo más que tres letras, referido a las unidades empresariales de base (UEB), escrito por el periodista Ramón Barreras, recibimos, a través de la edición digital de Trabajadores, la opinión de Juan Miguel Alonso Osorio.

"Para mi criterio no son funcionales", dice, teniendo en cuenta sobre todo las distancias que existen entre las empresas y las UEB. "Las UEB realizan un prebalance en la base, para posteriormente efectuar el balance económico en la empresa nacional. Para ello han de trasladarse hacia La Habana, esto lleva mucho más gasto que si se trasladasen a las capitales provinciales. Los trabajadores no conocemos lo que devengaremos hasta que no llegue el o la económica de la capital, lo que provoca en ocasiones que los pagos no se efectúen en las fechas previstas.

"En el caso de AzCuba, se pagaba los días 5 y 20, hoy por tal situación se realizan 20 días después de haber terminado el mes. Los trabajadores plantean que esas empresas nacionales se llevan la mayor parte de las utilidades que se generan en la base", argumenta el lector.

La racionalización de puestos en la UEB Yaguacam, conocida como la camaronera de Yaguanabo, constituye una preocupación en Rasiel Rodríguez Yera, graduado en técnico medio de Biología Marina desde el año 1995.

Residente en el municipio de Cumanayagua, provincia de Cienfuegos, el trabajador escribió a la sección Buzón abierto de este semanario y expresa que se desempeña como especialista A en la zona de cría de larvas. "Sucede que en mi área nos tienen prohibido que en las convocatorias de plazas técnicas podamos optar por ellas; el resto de los técnicos de nuestro centro sí pueden", afirma en su misiva y agrega que de esa forma nunca podrán tener una opción de mejorar.

"Se nos ha explicado que nosotros hacemos mucha falta y no tienen otro técnico que poner después con el adiestramiento o conocimiento necesarios… No sé si la administración está violando las leyes de nosotros los técnicos de esa área.

"Por otra parte, en mi centro no existen plazas de estibadores y muy a menudo llegan mercancías, la mayoría de las veces son extremadamente pesadas y siempre por donde primero buscan personal es en mi zona. Los indirectos a la producción nunca participan y ganan ellos por nuestros resultados que son la venta de postlarvas de camarón.

"Además no tenemos ni cubrevacaciones en nuestra área y ni hay camaronicultor por lo cual también tenemos que hacer ese trabajo. Es la única parte donde no existe esa plaza y muchos años antes sí existieron hasta cuatro. Con el tiempo en las reducciones de plantilla desaparecieron. | María de las Nieves Galá

con **la ley**

Forjar la cadena eficiente

Bien aplicada, la Resolución 6 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social debe rendir mayores frutos que su predecesora, la "famosa" Resolución 17, sobre todo en la célula primaria productiva: las unidades empresariales de base (UEB).

Más eficiencia, más producción, más salarios. Esa es la fórmula, aunque no mágica. En los colectivos laborales resulta cada vez más necesario cumplir fundamentos económicos como la planificación y organización del trabajo, sin desdorar la protagónica participación de los trabajadores y el conocimiento que tengan de las normas jurídicas para exigir y acatar lo establecido.

Con esta nueva norma, la forma de pago que se aplica puede ser modificada de manera excepcional una sola vez en el año, por la misma autoridad que la suscribió. Ello ocurre si por razones ajenas a la empresa u organización superior de dirección empresarial cambian las condiciones que se tuvieron en cuenta para su aprobación, al punto de que sea imposible la recuperación en el tiempo mencionado.



| foto: **Jorge Pérez Cruz**

Con la Resolución No. 6 acaba para las UEB el refrán de justos por pecadores, pues recordemos que si una cumplía y otras no, estas últimas deterioraban los indicadores de la empresa y se iban a bolina los proyectos de quienes se esforzaron para producir más y en consonancia ser retribuidos.

Y es que una de las prerrogativas, recogida en el undécimo resuelvo, refiere que el director de la empresa desagrega al nivel de las UEB, en dependencia de sus características, los indicadores directivos y límite que correspondan y otros definidos para la formación del salario, según lo señalado en la metodología para la elaboración del plan.

Por eso las que cumplan con los indicadores desagregados pueden distribuir el salario formado, que ya no tiene que ver con los resultados a nivel de la entidad.

Aunque alertamos que es obligatorio el rigor en la evaluación de lo realizado en la producción o los servicios, tanto en lo colectivo como individual, porque es antieconómico pagar sin respaldo productivo.

Con beneplácito se acogió la dispensa de esta ley respecto a la protección al salario de los trabajadores comprendidos en los sistemas de pago por resultados, hasta el límite del salario escala, según la complejidad y responsabilidad de los cargos que ocupan.

También la justeza para distribuir el salario formado en la oficina central, que dispone para el director una relación de hasta 2,5 veces del salario medio de toda la empresa, en tanto para el resto de los cargos es de hasta dos veces, siempre que lo permitan la eficiencia y los indicadores directivos y límite.

En el caso de la rama del turismo, a fin de aplicar el pago por rendimiento en los hoteles convencionales, agencias de viaje, marinas y las estructuras empresariales de dirección territorial y nacional, se mide el crecimiento de los indicadores directivos contra igual etapa del año anterior. El salario se distribuye hasta el punto de que el gasto salarial por peso de valor agregado bruto sea igual o inferior.

Por única vez, para el 2016 se contemplará el 2014 como el año anterior en este sector, con vistas a lo cual se certifican las modelaciones procedentes a fin de hacer comparables ambos momentos. | Vivian Bustamante Molina

porta**folio**

Eslabón básico

| **Hugo Pons***

El indispensable fortalecimiento del entramado empresarial cubano ha requerido actualizar el Sistema de Dirección y Gestión Empresarial del país. Uno de los eslabones básicos de dicho Sistema, lo constituye la unidad empresarial de base (UEB), entendida como ese segmento o división interna que puede ser creada por la empresa y la Organización Superior de Dirección Empresarial (Osde), en consonancia con el Decreto-Ley 252 del 7 de agosto del 2007, en versión actualizada, revisada y concordada en fecha más reciente.

Por ello, a esas divisiones internas concebidas para organizar los procesos de producción de bienes y servicios, se les otorga una relativa independencia, al subordinarse al director general de la empresa u Osde y no cuentan con personalidad jurídica propia. En ellas radica la responsabilidad de ser punto de partida para la organización de los procesos de producción o de prestación de servicios de la empresa. Reside en esto su carácter temporal o permanente.

Esa forma de organización posee una clasificación en correspondencia con su misión y el carácter de las funciones que asume por decisión de su estructura superior. Así, pueden ser unidades básicas, fábricas, establecimientos, agencias, complejos, divisiones, sucursales, granjas agropecuarias, direcciones integrales de proyecto, brigadas independientes u otras que se estimen convenientes. No obstante, lo que tienen en común es su posicionamiento respecto al resto de las estructuras empresariales.

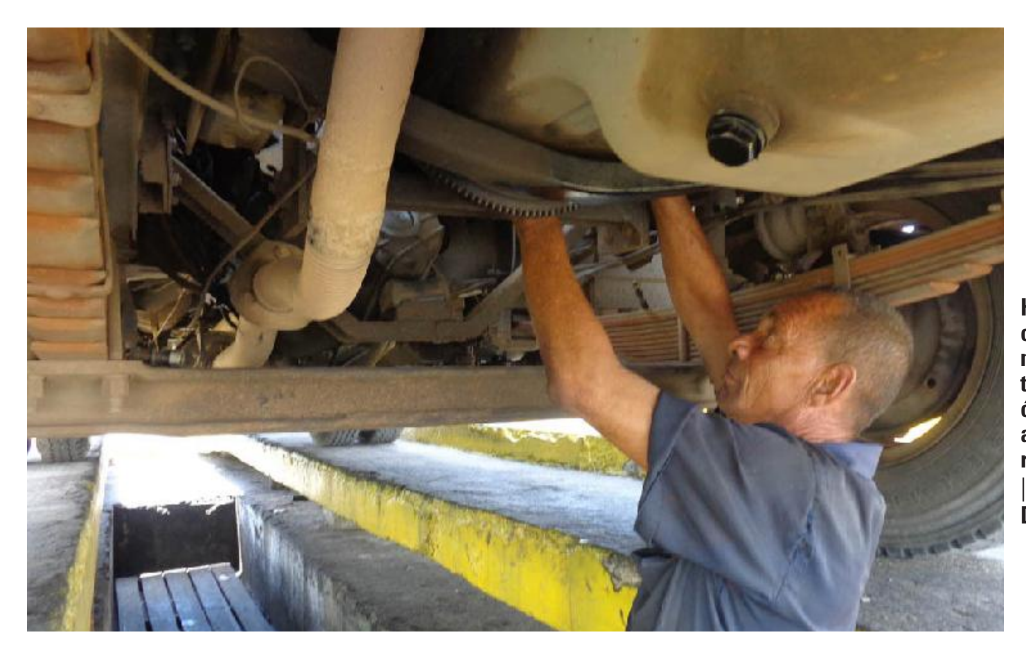
Resulta importante tener en cuenta que en el diseño que han de poseer, han de quedar definidos además de la denominación de la UEB, las facultades delegadas a su jefe, su organización hasta el nivel de brigada, la designación de sus estructuras subordinadas o pertenecientes. A ello se agrega la plantilla de cargos y los sistemas de pago que se aplican para cada estamento de la UEB, el presupuesto de ingresos y gastos que le corresponda, operación de cuenta bancaria en caso de que exista y su especificidad. También, como parte del diseño debe mostrarse si está autorizada para la firma de contratos y cómo debe cumplir esta función, a lo que se unen los registros contables que debe llevar la UEB y cualquier otro aspecto que se considere necesario.

Un importante elemento a tener en cuenta es que en su delineación no se conciban aspectos contradictorios en la nomenclatura utilizada, ni en los conceptos organizativos, lo que requiere de la comprobación oportuna de que cada unidad responde realmente a uno o varios de los procesos definidos en la organización. La autonomía relativa que cada una recibe, ha de ser controlada en cuanto a su gestión económica corriente. Resulta de importancia teniendo en cuenta que pueden funcionar bajo el principio de cubrir sus gastos con sus ingresos aportando un margen de beneficio a la empresa o no producir ingresos, esto último implica que serán financiados sus gastos a partir de los ingresos de la empresa.

***Doctor en Ciencias Económicas**

| **edición:** María de las Nieves Galá | **diseño:** Margarita Carrazana Ramírez | **corrección:** Equipo de correctores | **email:** economia@trabajadores.cu

| Día del Trabajador del Transporte



Hombres como Valentín mantienen trabajando ómnibus gracias a su inventiva y reparaciones. | foto: Del autor

Dianas con olor a Pinar

| Eduardo González Martínez

Debajo del carro Valentín Hernández Hernández lleva un rato solucionando problemas. Es mediodía y el sol quema, pero su prioridad es eliminar el desperfecto del ómnibus Diana, que pronto rodará en la ciudad.

Su esfuerzo por mantener trabajando los equipos, junto al desempeño de los choferes y directivos, y un resultado sindical envidiable, le permitieron a la empresa provincial de pasajeros por ómnibus de Pinar del Río obtener la sede del acto nacional por el Día del Trabajador del Transporte.

La entrada de nuevos vehículos, el mantenimiento de los existentes y el aumento en la calidad del servicio han generado un impacto positivo en la población que, aun sin estar completamente satisfecha, comienza a sentir una mejoría en la vida cotidiana.

Más guaguas y más rutas

Anabel Cruz recuerda que para la zona de la carretera a Viñales, una de las vías de salida de la ciudad de Pinar del Río, no había muchos medios para moverse. Trasladarse diariamente para su centro era un suplicio, resuelto cuantiosas veces con los coches de caballo o las “botellas” en la carretera.

Pero la apertura de nuevas rutas, debido a la entrada de numerosas Dianas, ha posibilitado la revitalización del transporte para lugares como este y el alivio para las personas.

Según explica Frank Cruz Hernández, director de la empresa, entre finales del 2015 y principios del 2016, se han recibido 38 ómnibus de ese tipo del modelo con dos puertas, los cuales se unen a los existentes de distintas marcas. El refuerzo permitió la apertura de 16 rutas.

Desde la ciudad se puede acceder a diferentes sitios por una red amplia con un servicio a la población que se intenta estabilizar entre 15 y 20 minutos.

Víctor Manuel Blanco González, quien vive por la carretera a la localidad de Luis Lazo, reconoce que la ventaja es innegable. “A veces en el horario de la mañana era casi imposible coger algo en las paradas, si no era un particular. Ahora, aunque puede variar, casi siempre es más fácil, porque pasan cada menos tiempo”, cuenta.

Los ómnibus Diana, parte inseparable del paisaje urbano de la capital pinareña, se han movido también para reforzar otras rutas que funcionan con carros marca Yutong, e incluso, llegan hasta pequeñas comunidades alejadas a varios kilómetros como es el caso de Guanito, Las Ovas o Briones Montoto.

“En el 2007 y 2008, por ejemplo, el servicio tenía muchos problemas y se transportaban apenas entre 5 mil o 10 mil pasajeros diariamente. Hoy, la cifra es de 80 mil y de esos, alrededor del 50 % es mediante las Diana”, explica Cruz Hernández.

El panorama en el servicio intermunicipal también había mutado en Vueltabajo. A partir del mes de julio del 2015 comenzaron a trabajar 10 semiómnibus destinados al movimiento de pasajeros en zonas de difícil acceso pertenecientes al Plan Turquino, para mejorar la conexión de la ciudad cabecera con algunos municipios y consejos populares.

Hacia otros territorios como La Coloma, Consolación del Sur, San Juan y Martínez o San Luis, también se pusieron en funcionamiento vehículos articulados, rescatados por mecánicos de esa unidad.

No solo son máquinas

Si bien el cambio ha sido palpable en cifras, detrás hay un personal, cuyo actuar es indispensable para el que experimenta la transportación en Pinar.

“Contamos con 13 tipos de ómnibus, de distintas marcas y las líneas no tienen similar aseguramiento técnico. De algunas, como el Sinotruk, no poseemos proveedor y por eso nuestro personal realiza muchas innovaciones, necesarias por el envejecimiento de la técnica”, dice Frank Cruz.

Hombres como Valentín marcan la diferencia. Él lleva 32 años de experiencia laboral en el centro. “Arreglamos todos los carros, y aunque hay horario fijo, cuando llega alguno roto no se deja para mañana”.

Uno de los casos más paradigmáticos es el de Omar Delgado Rivera, Pastilla, como conocen sus amigos al máximo responsable de la recuperación de los articulados, que junto a un grupo de mecánicos, logró la hazaña.

Precisamente, la labor de la Anir y del sindicato es el pilar que sustenta estos resultados, pues no solo la entrada de equipos sin uso ha sido la clave.

Según Franniel Gámez Hernández, secretario general del buró provincial del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Transporte y Puertos en Pinar del Río, el trabajo de los innovadores es diario y fuerte en la entidad. El total de los 353 trabajadores se encuentran afiliados, y todos cumplieron con la cuota sindical y Mi Aporte a la Patria. “Existe aquí un buró con cinco secciones sindicales, que funcionan como un reloj”, concluye.

Taxista de talla extra

| Betty Beatón Ruiz

Jorge Chacón Griñán puede decir literalmente que ha tenido una vida de largo kilometraje, no tanto por sus bien llevados 66 años de existencia, sino muy en especial por los 45 que acumula como chofer.

No por gusto en su Santiago de Cuba natal le conocen como “el caballero del timón”, y es que este mulato fornido tiene la hidalguía a flor de piel: siempre impecable, con un piropo en los labios, una sonrisa de manantial, y una hoja de servicios que distingue entre las de sus colegas taxistas.

Enumerar los méritos que lo hacen un ser humano de talla extra ocuparía buen número de líneas, basta decir entonces que recientemente se hizo acreedor de la Orden Lázaro Peña de II Grado que otorga el Consejo de Estado a propuesta de la Central de Trabajadores de Cuba.

Justo en ese nuevo peldaño de su quehacer laboral se sintetizan las dos décadas como vanguardia y dirigente sindical, los mandatos como delegado del Poder Popular, las decenas de medallas y distinciones, la participación en congresos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos, y de la CTC, el desempeño como juez lego, las horas de trabajo voluntario, las donaciones de sangre, y los 80 mil CUP y los mil 400 CUC entregados a lo largo de más de un lustro al programa de la salud.

Pero si algo caracteriza a Chacón es su manera de honrar los compromisos personales, los cuales asume sin dobleces, convencido de ser él mismo, no importa el lugar donde esté.

Con tal talante pasó de empleado de la Empresa Cubataxi a trabajador por cuenta propia de la agencia Taxi Cuba, bajo el sistema de arrendamiento del vehículo, un cambio que tan solo le modificó la manera de gestionar sus ingresos, mas no lo apartó del camino antes escogido a voluntad, ese que está marcado por señales que lo guían desde siempre: familia, patria, sindicato, Revolución…

Cada una de ellas le impone retos cotidianos y sin sobresaltos ni aspavientos va venciéndolos.

“Estoy casado y tengo cinco hijos, todos encaminados, uno de ellos incluso está conmigo como ayudante, así que creo que el relevo ya está seguro, aunque ni pienso en jubilarme, aquí hay Chacón para rato porque siempre encuentro motivaciones diferentes para seguir dando rueda y sumándome a lo que haga falta”.

Con ese pensamiento como doctrina acaba de donar en su sección sindical mil CUP por concepto de aporte a la patria.



Chacón hace un alto en el camino para recibir de manos de la secretaria general del sindicato del sector en la provincia el bono que certifica su aporte a la patria, lo acompañan Jorge, secretario general de su sección sindical, y su hijo. | foto: De la autora

“Son muchas las motivaciones, las fechas importantes que a mi juicio requerían de un buen gesto que no dudé al entregar esa suma de dinero, entre ellas, muy especialmente, los 45 y 55 años de creados el Sindicato y el Ministerio de Transporte, respectivamente, y el cumpleaños 90 de Fidel”.

Amén de la responsabilidad que le corresponde frente al timón, Chacón se apropia de otras cuestiones que siente como suyas, el activismo sindical es una; la otra, aún cuando ni él mismo lo asuma a conciencia, es el ejemplo personal que irradia, ese que lo convierte en un taxista de talla extra.

Cantares guajiros en la redacción de Trabajadores

| **Jorge Rivas Rodríguez**

La presentación del libro *El siglo de oro del repentismo en Cuba*, de Lázaro José Palenzuela, y la muestra de retratos titulada *Cantares guajiros*, de Rogelio Fundora, el Guajiro que pinta, además de la actuación de varios niños de la provincia de Mayabeque que cultivan ese difícil género, se sumaron a los festejos de nuestro semanario por el aniversario 90 del líder de la Revolución, Fidel Castro Ruz, y los 46 años de esta publicación.

El encuentro se efectuó en el pasillo central de Trabajadores, donde quedó instalada la muestra de pinturas que recrean las imágenes de reconocidos improvisadores decimistas y de destacadas figuras de la cultura y el universo campestre en Cuba.

El libro fue editado gracias a la colaboración desinteresada y altruista de Orlando Velázquez, presidente de la Asociación de Trovadores Colombianos (Astrocol), uno de los más sólidos conocedores y promotor de la trova antioqueña, además de maestro de reconocidos trovadores y grupos artísticos de ese país. Allí organiza cada año el Festival Nacional de la Trova, considerado como el más importante encuentro de su tipo en esa nación, también bañada por el mar Caribe, cuya tradición de la trova paisa fue declarada en el año 2002 patrimonio artístico, social y cultural de la ciudad de Medellín.

Lázaro Palenzuela, director de la Casa de la Décima en Mayabeque, explicó el sustancial contenido de su libro, consistente en una investigación exhaustiva sobre el repentismo y los repentistas cubanos durante su máximo esplendor en el pasado siglo XX. Se trata de una selección de las mejores controversias, anécdotas y creaciones poéticas, muchas de ellas tenidas como desaparecidas y encontradas por el autor durante ardues jornadas de estudio y exploración de una zona tan importante y poco conocida de la música y la cultura nacional.

La obra fue diseñada con pinturas sobre temas rurales y retratos de varios de los 59 poetas que en ella aparecen, realizados por Rogelio Fundora, valioso catálogo que rememora a figuras tan destacadas como Jesús Orta Ruiz (El Indio Naborí), Angelito Valiente, Francisco Riverón, Francisco Pereira (Chanchito), Cipriano Isidrón (Chanito Isidrón), Inocente Iznaga (El Jilguero de Cienfuegos), Justo Vega, Adolfo Alfonso, Jesús García (Tuto), Omar Mirabal, Sergio Mederos, Jorge Manuel Quesada, José Marichal, Guillermo Sosa, Rafael Rubiera, Miguel Alfonso (Clavelito), Nena Cruz (La Calandria) y muchos más, entre ellos jóvenes que despuntaron hacia finales de esa centuria, como Luis Paz (Tito Papillo), Azaél Díaz (Candelita), Orestes Pérez, Gerardo Inda, Emiliano Sardiñas y Manolito Serrano, por solo mencionar a algunos.



Alina Martínez Triay, subdirectora de Trabajadores, recibió el cuadro donado a nuestro centro, por El Guajiro que pinta. | fotos: **Eddy Martin**



Niños repentistas y músicos de la Casa de la Décima de Mayabeque durante su actuación en la apertura de la exposición y la presentación del libro.



Lázaro Palenzuela y Rogelio Fundora, autores del libro *El siglo de oro del repentismo en Cuba*, en la presentación del volumen en la redacción de Trabajadores.

De formación autodidacta, acreedor de la Distinción Antero Regalado por sus notables éxitos como agricultor, y de numerosos premios por su obra plástica, como los obtenidos en salones Arístides Fernández y Pedro Menéndez y con más de 60 exposiciones en importantes galerías e instituciones de diferentes regiones del archipiélago, además de miembro de la Sociedad Cultural José Martí, el Guajiro que pinta dibujó más de 40 retratos de esas personalidades, buena parte de ellos contenidos en el libro, en el cual asimismo puede disfrutarse de otros cuadros de corte costumbrista recreados en la vida rural de su natal Mayabeque.

Durante el acto, este prolífico creador de la plástica donó a Trabajadores una de sus más recientes obras inspiradas en las figuras de José Martí y Fidel Castro, que bajo el título de *La noción del bien flota sobre todo. Y no naufraga jamás…* (acrílico sobre lienzo, dimensiones variables, 2016) pasó a formar parte de nuestra colección de arte.

El siglo de oro del repentismo en Cuba y la exposición *Cantares guajiros* constituyen el primer eslabón de una cadena de proyectos liredeados por Orlando Velázquez, Lázaro J. Palenzuela y Rogelio Fundora, a través de una conjunta y amorosa labor en beneficio de la cultura y la décima improvisada rural de nuestra ínsula. Sus exponentes cuentan con un seguro relevo, como el que disfrutamos por motivo de las tonadas dedicadas al máximo líder de la Revolución cubana y al periódico de los trabajadores, interpretadas por los niños Bryan Alejandro Iglesias (11 años), alumno de sexto grado de la escuela Antonio Briones Montoto, de Güines; y Mayra de la Caridad Cruz (12 años), séptimo grado, de la Esbu Frank País, de Melena del Sur (cantantes y repentistas); acompañados de las tonadas representadas por el tresero Yoandy Zúñiga (17 años), estudiante de la FOC de Güines; el guitarrista Isdel Vidal (16 años), primer año en el politécnico Rubén Martínez Villena, de Madruga; y el laudista Noslen Chávez (14 años), de la escuela secundaria básica Bartolomé Masó, de Güines. Todos ellos con evidente vocación en sus respectivos desempeños, que en la Casa de la Décima de Mayabeque cuentan con la asesoría de los maestros Lázaro J. Palenzuela y Mérido Francisco.

| IV Festival Toda luz y toda mía

Venimos de todas partes y hacia todas partes vamos



A la izquierda, Alexander Jiménez del Toro, al recibir el Premio Toda luz y toda mía por su obra Colmillos de costa, de manos de Merari Mangly. | foto: **Tomada del periódico Escambray**

| **Karel Leyva Ferrer** y **Pedro Péglez González**

Con el apoyo del Centro Provincial del Libro y la Literatura de Sancti Spíritus, la Dirección de Cultura y Arte de ese territorio, la sede de la Uneac en la región yayabera, el grupo nacional Ala Décima y otras entidades culturales, se ha sostenido por cinco intensos años la labor de Toda luz y toda mía, proyecto sociocultural para la promoción, estudio, difusión e integración de la décima en todas sus modalidades expresivas y registros temáticos.

Presidido por la poetisa, diseñadora y promotora Merari Mangly Carrillo, con sede principal en el Patio de la Décima ubicado en la Dirección de Cultura y con acción itinerante hacia los distintos municipios de la tierra espirituana, ese grupo convoca anualmente al Festival Internacional de la Décima, que en su cuarta edición ofreció una mirada al trabajo realizado por las distintas agrupaciones de escritores decimistas y su interrelación en el contexto nacional.

La gala inaugural, con los grupos musicales Septeto Juvenil, Síncopa Son y los poetas improvisadores Abel Amador y Raúl Herrera, sirvió para hacer un recuento audiovisual de estos eventos en sus tres ediciones anteriores. Precisamente a Abel y a la escritora Celestina García, ambos espirituanos, se dedicó el cónclave.

En el IV Festival participaron creadores procedentes de Villa Clara, Matanzas, Ciego de Ávila, Las Tunas, La Habana y la provincia sede, y el singular investigador de la décima en la rumba, profesor y poeta decimista Philip Pasmanick, de San Francisco, California, Estados Unidos, quien dio inicio al intercambio teórico con su conferencia Décima y rumba: formalismo ibérico en el corazón del cantar afrocubano, un intenso ejercicio de indagaciones que por más de 30 años ha realizado este creador en Cuba, Estados Unidos y España fundamentalmente.

Los restantes momentos de la cita de pensamiento corrieron a cargo de Marlene García, editora y compiladora de antologías decimísticas, y de otros destacados especialistas como Elaine Fonseca y Carlos Manuel Borroto, Saylí Alba Álvarez y Ramón Díaz Medina, además de una ponencia del Grupo Ala Décima acerca del sistema conformado por una decena de agrupaciones de la décima escrita cubana y sus articulaciones de trabajo.

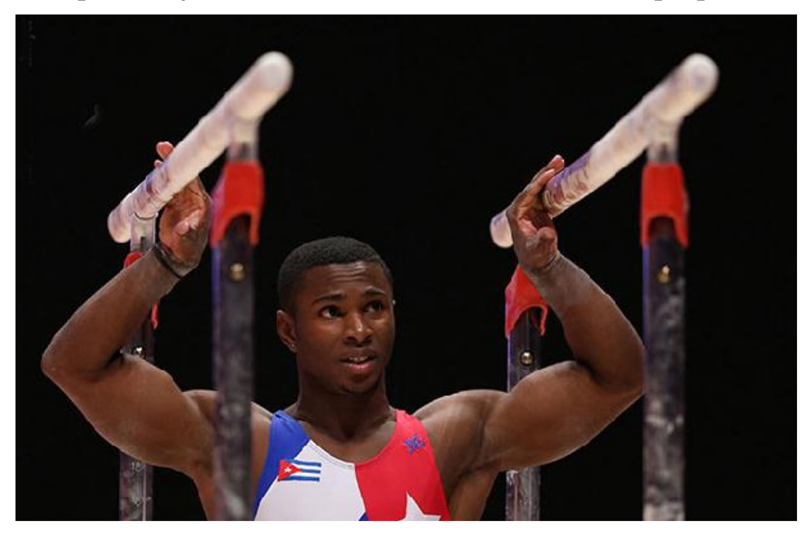
Nutrieron este IV Festival varias lecturas poéticas, presentaciones de libros, encuentros musicales en torno a la estrofa de diez versos y la ya habitual serenata —rescate de una tradición muy querida en este territorio—, este año ofrecida al prominente intelectual espirituano Juan Eduardo Bernal Echemendía. Momento especial fue la premiación del V concurso Toda luz y toda mía, cuyo lauro principal fue para Alexander Jiménez del Toro (Las Tunas), seguido por los autores Argel Carrazana (Las Tunas; categoría preuniversitario); Teresita Mabel Saint Esteben (Argentina; Premio Universidad José Martí); Nuria Fernández (Las Tunas; Premio del Grupo Décima al filo); Ernesto Rodríguez del Valle (EE.UU.; Premio Solidaridad, del Icap); y Henry Rodríguez Borjas (Las Tunas; Premio del Grupo Ala Décima).

| Copa del Mundo de Gimnasia

Barras de bronce

El regreso de nuestros gimnastas a la Copa del Mundo de Anadia, en Portugal, cumplió sus expectativas, pues al oro de Marcia Videaux en la final de caballo de salto, se le sumó este domingo par de bronces de Manrique Larduet y Randy Lerú, en barras paralelas y barra fija, respectivamente.

Para el subcampeón mundial del *all around* en el 2015, la estrategia concebida por su entrenador Carlos Rafael Gil le hizo concentrarse en solo tres aparatos y en dos de ellos clasificó para las finales, en tanto los 14,150 puntos en arzones sirvieron para el lugar 13.



Manrique Larduet, otra vez en podios de las barras paralelas. | foto: **Thomas Schreyer**

En la fecha conclusiva del evento, Manrique salió por mejorar la plata conseguida en el 2015 en idéntico escenario, pero terminó conformándose con un tercer puesto (15,600), superado por el azerí Oleg Stepko (15,800) y el colombiano Jossimar Calvo (15,625). Su compatriota Lerú terminó sexto (14,475).

Como si el destino fuera caprichoso, en la otra discusión de preseas, la barra fija, los papeles se cambiaron, aunque persistió el metal bronceado, esta vez a la cuenta de Lerú (15,150), mientras Manrique ancló cuarto (15,100). El oro recayó en el propio Jossimar (15,275) y el segundo peldaño fue para el japonés Kazuyuki Takeda (15,225).

La última representante antillana que buscó podios este domingo en Anadia, la propia Marcia, no pasó del séptimo lugar en la viga de equilibrio (12,275), aunque las pretensiones de su entrenadora Yareimi Vázquez se cumplieron, pues los planes con ella para los venideros Juegos Olímpicos es colocarla en la final de saltos.

Cuba pretende en Río de Janeiro ganar la primera medalla de la gimnasia artística en estas citas, con el mayor candidato en el santiaguero Manrique Larduet. | Joel García

| Cuba en la Liga Can-Am

Reacción con enseñanzas



Yorbi Borroto es el líder ofensivo de Cuba con 345 de average. | foto: **Del torneo**

| **Joel García**

El primer domingo feliz para la selección cubana de béisbol en la Liga Can-Am significó la sexta victoria consecutiva y una reacción esperada, pero no exenta de enseñanzas y algún que otro detalle por pulir cuando restan cuatro partidos para terminar esta gira inédita, uno de ellos frente al elenco japonés Shikoku Island.

Si algo positivo aplacó las preocupaciones mostradas hace una semana fue el repunte de los lanzadores, en especial los abridores; mientras el bateo mantuvo su estabilidad y aparecieron por fin los jonrones, uno a la cuenta de Yorbi Borroto en la victoria del sábado (10-6) y otro de Julio Pablo Martínez este domingo, válido para impulsar tres carreras y apuntalar el triunfo 5-1, con lo cual barrieron a Rockland Boulders, segunda escoba tras haberlo hecho antes con Sussex County Miners.

Vladimir Baños tuvo la víspera su segunda salida positiva en el periplo y su coterráneo Liván Moinelo relevó sin contratiempos por dos entradas, antes de que José Ángel García cerrara el noveno. A la ofensiva, el propio Julio Pablo, Yasiel Santoya y Yunior Paumier sobresalieron con dos *hits* per cápita.

¿Qué resta ahora a la tropa de Roger Machado? El cierre será desde el martes frente al elenco New Jersey Jackals, que acumula 23 éxitos y marcha segundo en la tabla de posiciones. El también subtitular del torneo por cinco temporadas consecutivas debe exigir de Cuba un pitcheo eficiente, quizás algún cambio en la alineación (Luis Robert Moirán no parece el mejor tercer bate); y más agresividad en las bases para producir carreras.

El balance positivo 9V-7D obedece también a una mejor adaptación a los serpentineros rivales, estabilidad defensiva y una necesaria confianza en jugadores que no empezaron como titulares: Jefferson Delgado, Juan Carlos Torriente y Yoelvis Fiss. Lo importante será siempre ganar, pero si se acompañan a las sonrisas más de una enseñanza que han dejado esta liga, lo agradecerá no solo el presente, sino el futuro de nuestro béisbol. ¡Y buena falta que hace!



Sánchez gira el timón

| **Carlos Alberto González,**
especial para Trabajadores

Bratislava, Eslovaquia.— La Liga Mundial de Voleibol dejó atrás sus dos primeros fines de semana y ya la selección cubana vio desaparecer las opciones de incluirse en la final del segundo nivel, con escenario en Matosinhos, Portugal, los días 9 y 10 de julio.

Derrotas frente a Eslovaquia, República Checa y Holanda fueron el saldo de los nuestros en el Grupo D, así que el balance general en el torneo va siendo de dos triunfos y cuatro fracasos.

Buscando las causas de este desempeño abordamos al director técnico Rodolfo Sánchez, quien compartió algunas valoraciones.

"Los jugadores de más experiencia no han logrado el rendimiento que esperábamos. Hemos hecho lo posible para que se integren, pero no han cumplido sus responsabilidades. Por eso probamos con otra formación ante Holanda y la cara del equipo fue diferente".

Sobre el accionar de la nueva alineación titular —Dariel Albo (opuesto), Abraham Alfonso y Osniel Melgarejo (auxiliares), Liván Osoria y Luis Sosa (centrales), Ricardo Calvo (pasador) y Yonder García (líbero)— el estratega se mostró complacido.



| foto: **FIVB**

"Lo hicieron bien, dieron el máximo. Los sets perdidos fueron muy cerrados. Cuando caes así, luchando todo el tiempo, no te sientes insatisfecho. Con ellos vamos a alinear el próximo fin de semana en Tampere. Hemos dado posibilidades a todos los hombres y estos lo han hecho mejor. Lástima que no decidiera antes esos cambios".

¿Optimista para los partidos del próximo fin de semana?

Si juegan con el mismo espíritu que lo hicieron contra Holanda, los resultados pueden ser satisfactorios en lo que nos resta.

¿Y para los Juegos Olímpicos?

Igual. Van a jugar quienes lo hagan mejor. No importa si son los más jóvenes o los de experiencia. El problema es que puedan rendir al máximo en busca de una actuación decorosa.

¿Qué le falta a nuestra selección para aspirar a más?

Primero, perfeccionar el recibo. A veces se presionan demasiado en los juegos y no logran aplicar todo lo entrenado. También tenemos que crecer en disciplina táctica, pues cometemos muchos errores por no cumplir el plan trazado. Lo otro es que regalamos demasiados puntos en acciones que no deberíamos fallar. Y finalmente, debemos seguir acoplando el equipo, que todos entreguen lo que se requiere en cada momento.

| Al cierre

¡Pasaje de arena y playa!

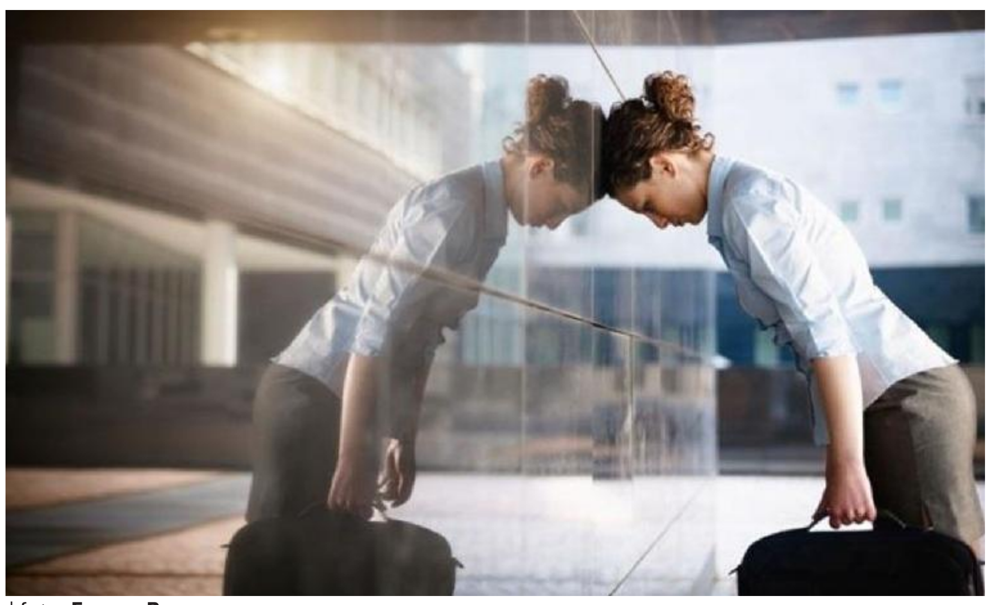
Nuestra selección masculina de voleibol de playa se clasificó este domingo para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, y ya son 110 los integrantes de la delegación cubana, la misma cantidad llevada hace cuatro años a la cita de Londres.

Las duplas de Nivaldo Díaz-Sergio González y Karel Peña-Daisel Quesada superaron en cuartos de final (3-0 juegos) a los binomios de Santa Lucía, y por igual margen en semifinales a los representativos de México.

En la final frente a los canadienses, Peña-Quesada cedieron en el primer duelo ante Binstock-Schachter (22-20, 17-21, 11-15), pero la recuperación no se hizo esperar con par de triunfos de González-Díaz sobre Pedlow-O'Gorman (21-18, 21-18) y Binstock-Schachter (24-22, 21-18). El "tiro de gracia" lo dieron Peña y Quesada sobre Pedlow y O'Gorman, en sets corridos de 21-17 y 21-13 en solo 32 minutos. | Rudens Tembrás Arcia

Cuba en la 

(III y final)




| foto: Europa Press



Trabajo ¿decente?

| **Ramón Barreras Ferrán**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha promovido lo que dan en llamar trabajo decente, o sea, puestos laborales suficientes para responder a las demandas cada vez mayores de la población de América Latina y el Caribe, pero que a la vez resulten productivos y de calidad y que quienes los ocupen cuenten con condiciones de libertad, seguridad y dignidad humana.

Nada más justo, aunque pueda parecer quimérico. Aumentar el empleo formal en esas circunstancias podría ser una herramienta eficaz para combatir la pobreza y promover el desarrollo sostenible.

Hace 10 años la OIT hizo público en Brasilia el documento titulado *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015*. Se trataba, como reseña un artículo divulgado recientemente, "de una iniciativa para la acción y una hoja de ruta que propuso a los países de la región una serie de medidas generales y específicas, con el fin de que sirvieran para diseñar políticas favorables a la generación de trabajo decente con arreglo a sus propias necesidades y características".

En ese documento también se planteó un conjunto de metas para ser alcanzadas en una década.

Sin embargo, el desempleo y las malas condiciones laborales persisten en muchas naciones, lo que nos hace dudar de la efectividad de los sistemas políticos que no consiguen superar la inestabilidad, la tensión social y la inseguridad.

Si tomamos en cuenta los recursos naturales y las potencialidades de los recursos humanos en la región, las economías pudieran tener mejor comportamiento, pero mientras escaseen las fuentes de empleos y los ingresos financieros sean insuficientes para las familias, la recuperación necesaria no será real ni sostenible.

Evolución negativa

Pese a las aspiraciones y a lo que se requiere, la evolución de los mercados laborales en nuestra zona geográfica durante el presente año tendrá un comportamiento negativo debido, entre otros factores, a un crecimiento inferior al del 2015 y al debilitamiento de algunos indicadores de empleo, según advirtieron la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la OIT, en un informe conjunto.

El bajo dinamismo en la generación de puestos de trabajo llevará a un incremento del desempleo urbano en más de medio punto porcentual con respecto al pasado año, agrega el artículo.

"El proceso de continua mejora de los indicadores laborales que benefició a la región durante gran parte de los últimos 15 años se frenó en un contexto macroeconómico global más desfavorable", señalaron Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal, y José Manuel Salazar, director regional de la OIT, en el prólogo del texto citado.

Otro elemento es revelador. El 2015 registró la tercera caída anual consecutiva de la tasa de ocupación (en 0,4 puntos porcentuales), lo que implicó una reducción del número de personas con ingresos financieros como fruto del trabajo. Ese desplome ha tenido una influencia importante en el aumento de la pobreza.

Las organizaciones y organismos relacionados con el tema insisten en que para reducir los déficits de empleo decente en las áreas rurales es indispensable una mayor modernización y diversificación productiva, además de mejoras de la productividad en el sector agropecuario. También resulta imprescindible elevar la inserción de las mujeres y los jóvenes en esas zonas.

La OIT, en el ejercicio de sus funciones vinculadas a los asuntos laborales, ha establecido convenios de carácter esencial. Entre ellos figuran los relacionados con la libertad de asociación y la libertad sindical, y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil, y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

A pesar de todo ello, la noble intención de contar con un entorno caracterizado por el trabajo decente, que en Cuba preferimos llamar digno, sigue siendo una asignatura reprobada en la región.

No apto para niños

| **Adislenes Ruenes César**

Un pequeño posa para la cámara. Su rostro está sucio de carbón, las ropas están ajadas. Cerca, un montón de basura, una pala, una carretilla y un mazo de hierro. A pesar de eso, sonríe.

Imágenes como estas no son difíciles de hallar en la prensa internacional. Generalmente las acompañan textos que denuncian la pobreza y el trabajo infantil. La región de Asia y el Pacífico concentra el más alto número de niños en estas condiciones con 78 millones, casi el 9,3 % de los infantes del mundo; mientras que en América Latina y el Caribe la cifra ronda los 13 millones, según datos del año 2013 ofrecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El sitio digital de esa institución también expone que la agricultura es el mayor receptor de esta fuerza de trabajo inmadura y barata con unos 98 millones de incipientes obreros agrícolas. Le siguen los servicios (54 millones) y la industria (12 millones), casi todos en la llamada "economía informal", es decir, que sus nombres no figuran en los datos y estadísticas oficiales.

Esta realidad ha sido denunciada por la OIT. Desde 1930 los Estados miembros se pronunciaron contra el trabajo forzado a través del Convenio No. 29, y 27 años más tarde sancionaron otro texto reclamando su abolición (Convenio No. 105).

Durante la 87 Conferencia Internacional del Trabajo, en junio de 1999, se aprobó el Convenio No. 182 que demanda, específicamente, la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. Su entrada en vigor ocurrió en noviembre del 2000.

El documento establece la necesidad de que cada nación prohíba y elimine esas prácticas, compromiso que debe ser asumido como la principal acción de las naciones firmantes.

En septiembre del 2015 Cuba integró la lista de los Estados que han firmado los ocho Convenios Fundamentales de la OIT al sumarse al No. 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil.

La rúbrica es una muestra de la voluntad política de Cuba para la promoción y protección de todos los derechos de las niñas, niños y adolescentes, afirmó la nota de prensa publicada entonces por nuestra cancillería.

Pero la entrada al convenio podría parecerle a cualquier cubano un acto puramente simbólico, pues las normas nacionales aprobadas a lo largo de las últimas décadas por nuestro Gobierno protegen, amparan y defienden a los pequeños aun desde el vientre materno.

Las distintas normativas e instrumentos jurídicos promovidos durante 57 años avalan los derechos a la salud y a la asistencia necesaria de toda la familia; así como la educación universal, obligatoria y gratuita para todos los infantes hasta el nivel medio. Son aspectos recogidos en el Código de Familia que también legisla acerca de los Hogares de Menores sin Amparo Familiar, promovidos por el Decreto Ley No. 76 de 1984, y la Red Nacional de Círculos Infantiles Mixtos para la protección de los niños en desventaja social.

El Código Penal incluye parlamentos dedicados a la familia, la infancia y la juventud. Condena con rigor la corrupción de menores, el proxenetismo y la trata de infantes, no solo para fines de prostitución, sino también para comercio de órganos, trabajos forzados y las actividades vinculadas al narcotráfico o al consumo ilícito de drogas.

El Código de Trabajo, cuya más reciente versión entró en vigor en junio del 2014, recoge los principios que rigen el derecho al trabajo, establece el inicio de la edad laboral a los 17 años, y dispone acerca de la protección necesaria para los jóvenes trabajadores.

El cuidado y formación de las familias, y la responsabilidad de los padres en la atención de sus hijos son otras de las acciones que buscan cubrir las necesidades básicas de los menores y con ello cerrar la puerta al trabajo infantil.



Cuba ratifica solidaridad y principios

| Alberto Núñez Betancourt

San Salvador.— Cuba ratifica su apoyo solidario a los países del mundo, y deja claro que bajo ninguna circunstancia Estados Unidos puede plantear que para avanzar en los temas bilaterales renunciemos a los principios de la Revolución, que significan independencia y soberanía.

Así expresó José Ramón Balaguer Cabrera, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido y jefe de su Departamento de Relaciones Internacionales, al intervenir en un panel sobre las experiencias de Gobiernos de izquierda que incluyó también a ponentes de Nicaragua, Venezuela, Brasil, Ecuador, Uruguay, Bolivia y El Salvador.

En la jornada final del XXII Encuentro del Foro de Sao Paulo, el jefe de la delegación cubana al evento ofreció información sobre los documentos debatidos en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Explicó a los asistentes que en el caso de dos de los textos —los proyectos de conceptualización del modelo económico y social cubano y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030— son consultados en el presente por los militantes del Partido, de la Unión de Jóvenes Comunistas y amplios sectores de la sociedad.

Añadió que un propósito esencial dentro de la actualización del modelo cubano es fortalecer la empresa estatal socialista y el principio de predominio de la propiedad de todo el pueblo sobre los fundamentales medios de producción.

Tras su participación en la mencionada mesa de trabajo, Balaguer fue recibido en la Casa Presidencial por Salvador Sánchez Cerén, presidente de El Salvador.

En la sesión vespertina los participantes en el Encuentro adoptaron una Declaración Final que contiene entre sus puntos la voluntad de los Gobiernos y movimientos de izquierda de fortalecer la lucha política y profundizar los cambios sociales como la mejor manera de enfrentar y derrotar la contraofensiva del imperialismo y las oligarquías nacionales.



José Ramón Balaguer Cabrera, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido y jefe de su Departamento de Relaciones Internacionales. | foto: **Del autor**

De manera particular el documento llama al Gobierno de los Estados Unidos a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba y a devolver el territorio que ilegalmente ocupa la base naval en Guantánamo.

En la sesión sabatina del XXII Encuentro del Foro de Sao Paulo, los delegados ofrecieron un homenaje al líder de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, por su 90 cumpleaños. También tuvo lugar un acto de reconocimiento por los 50 años de labor de la Organización de Solidaridad para los Pueblos de Asia, África y América Latina (Ospaaal).

De mucha utilidad para conocernos más y hacer una ruta que afiance el quehacer de la izquierda fueron los encuentros de sectores desarrollados por las mujeres, los jóvenes y los parlamentarios. El común denominador en estos intercambios apuntó hacia la necesidad de construir y consolidar el poder popular como garantía para asegurar las transformaciones económicas, sociales y políticas que demandan nuestros pueblos.

El Brexit amenaza el Caribe

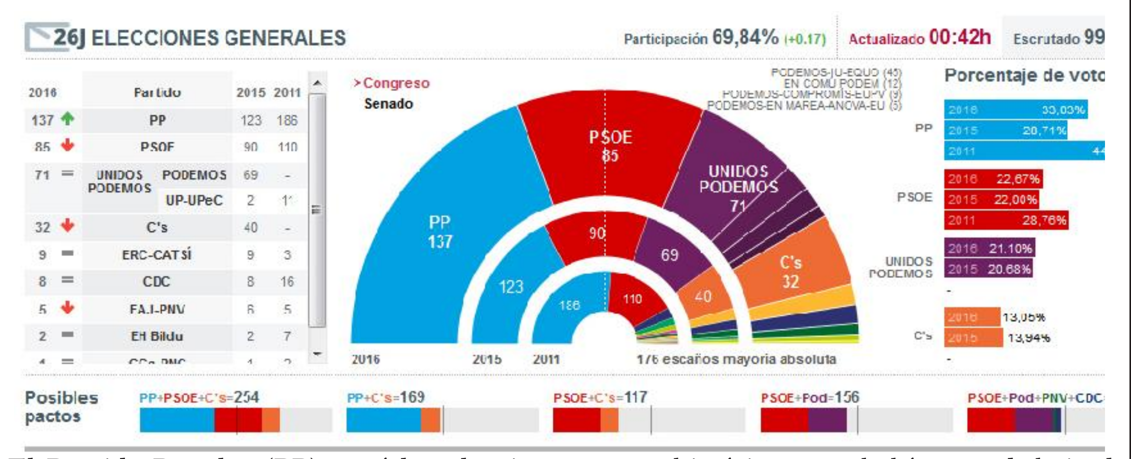
Kingston.— El académico de la Universidad West Indies, Hilary Beckles, instó a los países del Caribe a prepararse para el impacto de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE), que podría afectar negativamente a la región, informó PL.

El denominado Brexit —salida británica de la Unión Europea— causa hondas preocupaciones en todo el mundo, amenaza a la frágil recuperación económica de los países de la zona, y debe dar lugar a reacciones regionales inmediatas, incluso antes de que los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (Caricom) se reúnan en Guyana en una cumbre del 4 al 6 de julio, reflejó el diario digital Caribbeann360.

"Desde las relaciones comerciales hasta la inmigración, del turismo a las relaciones financieras y compromisos culturales hasta la política exterior, habrá una importante redefinición y reorganización de los compromisos entre Caricom y el Reino Unido", dijo al periódico el académico barbadense.

Beckles instó al bloque regional a profundizar y fortalecer sus vínculos internos, así como las relaciones con el resto del mundo.

Gana Rajoy pero necesita pactar



El Partido Popular (PP) ganó las elecciones generales efectuadas este domingo en España, pero no obtuvo la mayoría necesaria para gobernar, por lo que tendrá que negociar un pacto con algunas de las fuerzas políticas restantes.

La agrupación, encabezada por el actual presidente Mariano Rajoy, obtuvo el 33,03 % de los votos, lo que garantiza 137 escaños en la Cámara de Diputados y el Senado, 14 más que en los comicios efectuados el pasado 20 de diciembre y que terminaron anuladas ante la incapacidad de los políticos de gestar alianzas que les permitieran gobernar.

Seis meses después de aquella convocatoria, los resultados colocan al país, nuevamente, en la incertidumbre de quién pacta con quién para sumar, al menos, los 176 curules que otorgan mayoría absoluta.

El conteo final colocó al Partido Socialista Obrero Español (Psoe) en segundo lugar, con el 22,67 % de los votos y 85 escaños; mientras la coalición Unidos Podemos fue votada por el 21,10 % y ganó 71 escaños. Por último, en cuarto lugar, quedó Ciudadanos con un 13,05 % y 32 escaños.

El PP se superó a sí misma con respecto a los comicios de diciembre, pues obtuvo más votos y escaños. La agrupación consiguió desbancar a sus contrarios en algunas regiones que históricamente habían estado bajo el control del Psoe, tal es el caso de Andalucía.

Unidos Podemos, la coalición más joven de España, quedó por debajo de los pronósticos de las grandes encuestadoras. No obstante, su líder Pablo Iglesias reiteró que son "una fuerza política que ha venido para quedarse.

"No estamos satisfechos con los resultados", declaró Iglesias en conferencia de prensa este domingo. "Somos la primera fuerza política en Cataluña y Euskadi y queremos serlo en todo el país. Seguiremos trabajando por la construcción de un bloque político progresista que no es compatible con el desastre al que nos ha llevado el PP", sentenció.

Fuentes oficiales confirmaron que estas elecciones fueron las de más baja participación en la historia de la democracia española, pues solo acudieron el 51,21 % de los votantes, mientras que seis meses atrás lo hizo el 58,22 por ciento. La tendencia es a la baja pues en 1993 votaron el 61,57 % de los españoles y en 1986, el 56,73 por ciento.

En estos comicios se escogieron 350 diputados y 208 senadores que integrarán la XII legislatura. Ahora corresponderá a Rajoy gestionar aliados para poder gobernar. | YDM

Visión sindical

Sindicatos piden investigación

París.— Sindicatos franceses pidieron una investigación parlamentaria sobre la acción policial durante las movilizaciones contra el proyecto de reforma laboral del Gobierno, cuyo examen prosigue en el Senado. Mediante un comunicado insistieron en la importancia de que se arroje toda la luz sobre las decisiones del Ministerio del Interior acerca del mantenimiento del orden en los desfiles, y argumentaron que muchos de sus manifestantes han sido desalojados, perseguidos, heridos y detenidos por las fuerzas policiales cuando no han cometido ninguna infracción. La unión sindical Solidarios denunció la violencia reiterada durante las protestas en rechazo al mencionado proyecto de reforma laboral del Gobierno. Desde el inicio del movimiento contra ese plan, el comportamiento de una parte de las fuerzas represivas es inadmisible, subrayó la organización sindical en una carta dirigida al ministro del Interior, Bernard Cazeneuve. | PL

Maestros demandan solidaridad

México.— La asamblea universitaria de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de México demandó la movilización y la más urgente solidaridad de la comunidad internacional para detener la represión policial de la que son víctimas los maestros en huelga, principalmente en Oaxaca, que protestan contra la reforma educacional promovida por el Gobierno. En su comunicado, la CNTE señala que existen personas en todo el mundo a las que no les son ajenos estos acontecimientos, y que han levantado su voz a favor del pueblo mexicano, como en los cruentos sucesos acontecidos en Ayotzinapa. La asamblea de universitarios condenó la extrema violencia policial, que ha causado varias muertes, numerosos heridos y detenidos, solo por defender sus derechos magisteriales, y demandó al Estado mexicano poner freno a la represión, que va en ascenso en Oaxaca, pero que se generaliza a lo largo y ancho del país. | CNTE/RI

El costo del trabajo digno

Ginebra.— Un estudio de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) estima que harán falta 530 mil millones de euros hasta el año 2030, para que los que están en situación de extrema pobreza y moderada salgan de ella. Según Guy Ryder, director general de la OIT, "esto no se logrará solo con transferencias sociales, sino que es necesario promover oportunidades de trabajo digno, una herramienta de desarrollo sostenible y exitoso". El informe alerta que el déficit mundial de empleos de calidad y el deterioro de las condiciones económicas en todo el mundo amenazan con echar por tierra los avances en materia de reducción de la pobreza. Un progreso "muy frágil" que, además, ha sido "desigual", en palabras del dirigente de la OIT. Según los últimos datos disponibles, el 36 % de la población de los países emergentes y en vías de desarrollo es pobre. | OIT/RI

fundado 06 de JUNIO 1970

Director Alberto Núñez Betancourt | **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay | **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés | Impreso en el Combinado de Periódicos Granma

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución **C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927 | www.trabajadores.cu **E-mail** buzon@trabajadores.cu

| Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas

La prevención ante todo

| **Ana Margarita González**

Cuba no está ajena a la problemática del uso indebido y el tráfico ilícito de drogas; cada día la edad del inicio del consumo disminuye y para ello se hacen más diversos los escenarios; el peligro que representan para la salud acecha, por lo que los narcóticos están, y deben seguir estando, controlados.

Sin embargo, hay formas clandestinas de introducir estas sustancias en el territorio nacional. A pesar de las acciones mancomunadas de los organismos del orden interior y de la sociedad unas pocas cantidades llegan a los receptadores.

La familia y la comunidad son elementos cardinales de un combate que tiene al hombre en el centro de todo, por lo que es imprescindible preparar a la población para evitar el uso indebido de drogas conjugando la labor persuasiva con el enfrentamiento.

Actualmente se desarrolla una labor coordinada con las organizaciones sociales en los barrios para la promoción y el enfrentamiento a ese flagelo, lo cual permitirá hacer un trabajo diferenciado para lograr el rechazo consciente en los niños, adolescentes y jóvenes.

El 26 de junio, Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas exhortó a los países y las comunidades a que sigan mejorando la vida de las personas afectadas por el abuso de narcóticos, combinando la protección y la seguridad pública con un mayor hincapié en la salud, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

La iniciativa de la ONU para el 2016 ha sido Escucha primero, encaminada a promover el apoyo para la prevención del uso de drogas basado en la ciencia, por lo que será una inversión eficaz en el bienestar de niños y jóvenes, sus familias y comunidades.

En Cuba funciona un programa intersectorial para el enfrentamiento al consumo y tráfico de drogas, que encabeza el Ministerio de Salud Pública y tiene componentes esenciales: promoción y prevención a partir del barrio, creación de espacios libres de humo, divulgación de los efectos nocivos de estas sustancias, pesquisa activa para los que están en riesgo, así como atención médica y rehabilitación para devolver esos seres humanos a la sociedad.

Además, se refuerza el control de los medicamentos en la red de farmacias y droguerías; se discute con sus colectivos laborales para reducir las brechas y se realizan inspecciones para evitar que los medicamentos considerados como psicoactivos caigan en manos de personas inescrupulosas.

Las drogas constituyen una amenaza para la sociedad; un solo caso debe ser motivo de desvelo para todos, y su proliferación impone desafíos emergentes que reclaman incluso la cooperación internacional para la prevención y tratamiento.

Nota informativa de la Comisión de Seguridad Vial

El centro Nacional de Vialidad, del Ministerio de Transporte, informa a los conductores de vehículos que con motivo del incremento de los trabajos de reparación y mantenimiento del puente Boca de Jaruco, ubicado en el kilómetro 40 de la Vía Blanca, provincia de Mayabeque, que a partir de las 07:00 horas del día 28 de junio del 2016 solamente se autorizará la circulación por este de vehículos ligeros (hasta 3 500 kg) en el sentido Habana-Matanzas a una velocidad de 20 km/h sobre el puente, quedando cerrado el sentido Matanzas-Habana mientras se ejecuten los trabajos constructivos.

Los vehículos de hasta 7 500 kg podrán por el siguiente itinerario:

•Vía Blanca, Carretera de Campo Florido, Carretera Guanabo Viejo, hasta el entronque del poblado del Comino, tomar la Carretera Santa Cruz-Jaruco hasta reincorporarse a la Vía Blanca en el km 50 y viceversa.

Aquellos vehículos con peso superior a los 7 500 kg (camiones cisternas, rastras, articulados y Bitrenes) lo realizarán por:

•Vía Blanca, Monumental, Autopista Nacional hasta el km 32 e incorporarse a la Carretera Central y por esta a la Vía Blanca y viceversa.

Se informa además que por la complejidad de las obras en determinados días se producirá el cierre total del tránsito Habana-Matanzas lo cual se informará oportunamente, debiéndose utilizar los itinerarios autorizados.

En tal sentido se exhorta a los usuarios de la vía, a cumplir con las disposiciones establecidas en la presente Nota, además de mantenerse atentos a las indicaciones de los agentes de la autoridad que se encuentren en el lugar y la señalización correspondiente con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes del tránsito; ofrecemos nuestras disculpas por las molestias ocasionadas.

Comisión Nacional de Seguridad Vial

Palabras que faltaron por decirle



En el homenaje póstumo en la Upec estuvieron presentes importantes personalidades del sector, directivos de los medios de prensa, Premios Nacionales de Periodismo José Martí, así como Nereyda López, secretaria general del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Cultura. | foto: **César A. Rodríguez**

| **Alina M. Lotti**

Quizás se fue de esta vida sin saber cuán importante era para los periodistas cubanos. Quizás no le alcanzó el tiempo para conocer que de un extremo a otro de la isla la gente lo quería así de grande. Quizás no supo "leer entre líneas" como muchas veces hacemos los de esta profesión para aquilatar cuánto apreciábamos "esas carcajadas suyas" que tanto extrañará Juana Carrasco, o "las miradas de aprobación o desaprobación" que a Arleen Rodríguez Derivet le servían como una especie de brújula.

Juan Marrero, Premio Nacional de Periodismo José Martí por la Obra de la Vida (La Habana, 10 de octubre 1935-18 de junio del 2016), ya no está entre nosotros pero dejó una estela de cariño y admiración no solo entre los que tuvimos oportunidad de compartir con él ideas y experiencias de trabajo, sino incluso entre las nuevas generaciones.

"Si algo me ha conmovido son los mensajes de los jóvenes que no lo conocieron", aseguró Antonio Moltó, presidente de la Upec nacional, en el homenaje póstumo organizado en la Casa de la Prensa, un espacio donde además de sus colegas, amigos y estudiantes, también estuvieron sus familiares más íntimos.

Entre la multitud —donde apenas alcancé un rinconcito— escuché las palabras más bellas que sobre un ser humano se pueden señalar. Alguien habló de que "era un caballero", y lo de "persona decente" afloró más de una vez.

Entonces, pensé en cuán orgulloso estaría Marrero —como casi todos le decíamos—, el hombre que durante años presidió la Comisión de Ética de la Upec nacional, pues sencillamente esa propia cualidad lo distinguía a él.

"Ejemplo moral, referencia ética", sintetizó Tubal Páez; de "inmortalidad" habló Enrique Villuendas; "un gallo de pelea inclaudicable", así lo caracterizó Moltó; "ternura y cariño", resaltó de él Juana Carrasco.

Muchas fueron las verdades que se expresaron sobre el periodista consagrado, que al decir de Gabriel Molina "siempre estuvo en línea correcta con la Revolución porque seguía el ejemplo de Fidel".

Tampoco faltaron en la ocasión las décimas del colega villaclareño José Antonio Fulgueiras y dadas a conocer por Bárbara Doval, vicepresidenta de la Upec: *Ha muerto el gran Juan Marrero /un periodista de altura /tal vez no haya sepultura /para encerrar al guerrero /al periodista cimero /buen amigo, sobre todo /no se irá de ningún modo /y al quedarse para bien /quiero pedirle a Guillén /que agregue otro Juan con todo.*

Y casi al final de la jornada de amor y fidelidad hacia Marrero, las palabras de Pepe Alejandro, una síntesis de lo que quizás muchos habrían querido confiarle: "Juanito, no te dejaremos partir, dondequiera que estés estarás acompañando al periodismo que hoy necesitamos".



Cerró la víspera en el recinto ferial de Expocuba la muestra Mayabeque mirando al futuro, un territorio agrícola, industrial y científico, en el que los centros de las ciencias tienen una estrategia marcada para el desarrollo como es el caso del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas, el Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria y el Centro Nacional de Biopreparados. | foto: **José Raúl Rodríguez Robleda**